



# ANUARIO ESTADÍSTICO

HOLGUÍN

# 2015

URBANO NORIS

---

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

# **Anuario Estadístico de Urbano Noris 2015**

**Edición 2016**

## CONTENIDO

---

FÈ V^  ā ā	FH
GÈ T^āā Q̄ àā}ā	FÍ
HÈ Ú[à āā}	GH
IÈ U!* ā āā} Q•āā }ā	H€
ÍÈ Qāāā[!^• Ō  àā^•	HG
ÎÈ Øā ā:æ	HÎ
ÏÈ Ò ] ^  ^Áāāā•	HÌ
ÌÈ Œ ā č āāāāā^ āā āā č æ^Á^•&æ	IÎ
JÈ Tā^ āē^ Ò)^!^* āē	ÎI
F€È Qā~•dāēTā~āēč ^ āē	ÎÏ
FFÈ Ô[}•d~āā}Á Qç^!•ā}^•	ÎJ
FGÈ V ā•][ ^	ÏÍ
FHÈ Ô[{ ^ ā Qç!}[	ÏÌ
FIÈ V^ ā{[	ÏÍ
FÍÈ Òā~āāā}	ÏÏ
FÌÈ Úā~ā Úgà āē^ Œāā}āēÚ[āā	JÌ
FĪÈ Ō~ č æ	F€Í
FÌÈ Ö^][ ^Á Ō~ č æŌāāē	F€J
FJÈ Ú! &^•[ Ò ^&ç ^ā	FFH



## ABREVIATURAS

Cabz	cabeza	MM	millón
ha	hectárea	MW	megawatt
hab	habitante	MW.h	megawatt hora
hm <sup>3</sup>	hectómetro cúbico	P	peso (moneda cubana)
hl	hectolitro	psj	pasajero
Hh	hombres hora	t	tonelada métrica
Hd	hombres día	tc	tonelada contenido
kg	kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
km	kilómetro	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
km <sup>2</sup>	kilómetro cuadrado	U	unidad
m	metro	UM	unidad de medida
m <sup>2</sup>	metro cuadrado	l	litro
m <sup>3</sup>	metro cúbico	%	por ciento
M	millar, mil		

## SIGNOS CONVENCIONALES

.	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
<sup>0</sup>	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

## ÍNDICE

Introducción	4	3.3- Población residente por grupos de edades y sexo	24
Abreviaturas y signos convencionales	5	3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)	25
Ø ^} c • Á ^ Á Q - { ! { 285 }	FE	3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)	25
Capítulos:		3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo	26
<b>1. Territorio</b>	<b>12</b>	3.5- Población en edad laboral total (a)	27
1.1- Situación geográfica del municipio	13	3.6- Población en edad laboral. Hombres (17-59 años) ( a )	27
1.2- Población, superficie y densidad año 2013	13	3.7- Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años) (a)	27
1.3- Principales ríos	13	3.8- Población fuera de la edad laboral. total (a)	27
1.4- Principales alturas	13	3.9- Población en edad pre - laboral	28
<b>2. Medio Ambiente</b>	<b>14</b>	3.10- Población en edad post-laboral (a)	28
2.1- Lluvia total media anual	16	3.11- Movimiento natural de la población	28
2.2- Presas y embalses existentes	16	3.12- Tasas del movimiento natural del municipio	28
2.3- Recursos hidráulicos en el municipio, año 2013	16	3.13- Movimiento migratorio interno y externo por años	29
2.4- Superficie reforestada y áreas protegidas	17	3.14- Saldo migratorio interno	29
2.5- Incendios forestales	17	3.15- Saldo migratorio externo	29
2.6- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	17	<b>4. Organización Institucional</b>	<b>30</b>
2.7- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos	18	4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2012	31
2.8- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	18	4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2013	31
2.9- Volumen de desechos sólidos recolectados	19	4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2013	31
2.10- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	19	<b>5. Indicadores Globales</b>	<b>32</b>
2.11- Áreas verdes existentes	19	5.1- Producción mercantil a precios corrientes	33
2.12- Áreas de calles barridas	19	5.2- Principales indicadores de la economía	33
<b>3. Población</b>	<b>20</b>	5.3- Ejecución del presupuesto	33
3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	23	5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida	34
3.2 - Población media	23		

5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto	34	8.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	51
5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto( conclusión)	35	8.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	52
<b>6. Finanzas</b>	<b>36</b>	8.7- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal	53
6.1- - Ejecución del presupuesto municipal	37	8.8- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	53
<b>7. Empleo y Salarios</b>	<b>38</b>	8.9- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	54
7.1- Promedio de trabajadores total	40	8.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	54
7.2- Salario devengado	40	8.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	55
7. 2- Salario devengado(Conclusión)	41	8.12- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	56
7.3- Salario medio anual	41	8.13- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	57
7. 4- Salario medio mensual	42	8.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	57
7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	42	8.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	58
7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	43	8.16- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	58
7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	43	8.17- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	59
7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	44	8.18- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	59
7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social	44	8.19- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor	60
7.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	45	8.20- Distribución primaria de leche de vaca	60
7.11-Indicadores seleccionados de recursos laborales	45	8.21- Distribución primaria de leche de vaca por productor	60
<b>8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>46</b>	8.22- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal	61
8.1- Distribución de la tierra y su utilización en el municipio en Junio 2013	49		
8.2- Distribución de la tierra según destino productivo en 30 de Junio de 2013	49		
8.3- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	50		
8.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	50		

(Incluye animales comprados al sector no estatal)		11.6- Volumen de inversiones por componentes.	73
8.23- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal ( Incluye animales comprados al sector no estatal)	61	Equipos(Continuación)	
8.24- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	61	11.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)	74
8.25- Existencia de ganado ovino-caprino	62	11.7- Volumen de las inversiones por organismos	74
8.26-Existencia de ganado équido	62	11.8-- Volumen de las inversiones por secciones	74
8.27- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino – caprino	62	<b>12. Transporte</b>	<b>75</b>
8.28- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial	63	12.1- Pasajeros transportados	76
<b>9. Minería y Energía</b>	<b>64</b>	12.2- Pasajeros por transporte alternativo	76
9.1- Consumo de los principales portadores energéticos	65	12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	77
9. 2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos	65	<b>13. Comercio Interno</b>	<b>78</b>
9.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	65	13.1- Valor de la circulación mercantil minorista	80
9.4- Situación de la electrificación	66	13.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	80
9.5- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil	66	13.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	81
9.6- Dispositivos generadores de energía alternativa ( a )	66	13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	81
<b>10. Industria Manufacturera</b>	<b>67</b>	13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario(Continuación)	82
10.1- Producciones industriales seleccionadas	68	13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario(Continuación)	83
<b>11. Construcción e Inversiones</b>	<b>69</b>	13.4-Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario(Conclusión)	84
11.1- Indicadores de viviendas	71	<b>14. Turismo</b>	<b>85</b>
11.2- Viviendas terminadas (Total)	71	14.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	86
11.3- Viviendas terminadas (Conc )	71	14.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional	86
11.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	72		
11.5-Volumen y dinámica de las inversiones	72		
11.6- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje	73		



<b>15. Educación</b>	<b>87</b>		
15.1- Indicadores generales de círculos infantiles	89		
15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	89		
15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida	89		
15.4- Escuelas por educaciones	90		
15.5- Personal docente frente al aula por educaciones	91		
15.6- Matrícula inicial por educaciones	92		
15.7- Graduados por educaciones	93		
15.8 - Becarios por educaciones	93		
15.9- Seminternos por educaciones	94		
15.10- Graduados de la educación técnica y profesional	94		
15.11- Matrícula inicial de la educación superior	95		
15.12- Graduados de la educación superior	95		
15.13- Indicadores generales de la educación superior	96		
15.14- Matrícula final por educaciones	97		
15.15 - Retención escolar	97		
15.16 - Cantidad de Joven Club de computación	97		
<b>16. Salud Pública y Asistencia Social</b>	<b>98</b>		
16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	99		
16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública( conclusión)	99		
16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	100		
16.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio y asistencia médica y social	100		
16.5- Ingresos directos de asistencia médica social	101		
16.6- Consultas externas por unidades de servicio	101		
16.7- Donantes de sangre por años	102		
16.8- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	102		
16.9- Principales causas de muertes	103		
		16.10- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	103
		16.11- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	103
		16.12- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	104
		16.13- Colaboración de médicos en el exterior	104
		16.14- Salas de rehabilitación	104
		<b>17. Cultura</b>	<b>105</b>
		17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística	107
		17.2- Número de emisoras radiales	107
		17.3- Indicadores generales de bibliotecas	108
		17.4- Indicadores generales de museos	108
		<b>18. Deporte y Cultura Física</b>	<b>109</b>
		18.1- Número de instalaciones deportivas	111
		18.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)	111
		18.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)	111
		18.2- Participantes en competencias deportivas sociales	111
		18.3- Participantes en competencias deportivas escolares	112
		18.4- Participantes en competencias recreativas	112
		18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	112
		<b>19. Proceso Electoral</b>	<b>113</b>
		19.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	115
		19.2. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	115
		19.3. Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	115
		19.4. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	116
		19.5. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	116

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Wàà [ Á ] iã tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Dirección Municipal de Servicio Catastral en Gibara.
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Servicios Comunales de Gibara.
- Unidad Presupuestada Municipal de Educación Gibara.
- Unidad Presupuestada Municipal Salud Pública Gibara.
- Unidad Presupuestada Municipal de Apoyo a la Actividad Cultural Gibara.
- Dirección municipal de Cine en Gibara.
- Dirección municipal de Deporte y Cultura Física en Gibara.
- Dirección municipal de Joven Club de Computación y Electrónica en Gibara.
- Dirección municipal de la Vivienda en Gibara.
- Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado de Gibara.
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios de Gibara.
- Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social de Gibara.
- Dirección municipal del Instituto Nacional de Seguridad Social de Gibara.
- Delegación Municipal del MINAGRI en Gibara.
- Empresa Agropecuaria Gibara.
- Dirección Municipal del CENCOP en Gibara.
- Dirección Municipal de la Empresa de la Eléctrica en Gibara.
- Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía Gibara.
- Secretaría de la Asamblea del Poder Popular Municipal Gibara.



# CAPÍTULO 1 TERRITORIO

## INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge las principales características del municipio en cuanto a los accidentes geográficos y extensión territorial.

Nuestro municipio posee una extensión territorial de 770,12 Km. cuadrados lo que representa el 8,3 por ciento del área total de la provincia.

El mismo por su posición limita al Norte con los municipios de Cacocum y Báguano, al Este con el municipio de Cueto de la provincia de Holguín y los municipios de Mella y Palma Soriano de la provincia de Santiago de Cuba, al Sur con los municipios de Palma Soriano y Contramaestre de la provincia de Santiago de Cuba y los municipios de Jiguaní y Cauto de la provincia Granma y al Oeste con el municipio de Cacocum, también de la provincia de Holguín.

A continuación se definen algunos de los principales indicadores contenidos en este capítulo.

**Densidad de población:** Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

**Extensión superficial:** Conjunto de tierra que conforma el territorio municipal, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

### 1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Cruce de San Francisco	Urbano Noris	56° 73' 11"	22° 73' 50"
Extremo meridional	Cauto Pedrelagón	Urbano Noris	56° 41' 52"	20° 41' 52"
Extremo oriental	Mejías	Urbano Noris	58° 53' 15"	21° 90' 01"
Extremo occidental	El Recreo (Cauto Cristo)	Cauto Cristo	54° 01' 10"	21° 60' 03"

### 1.2- Población, superficie y densidad año 2015

CONCEPTO	Extensión Superficial (km <sup>2</sup> ) Total	Población residente		Densidad de población (Hab./km <sup>2</sup> )
		Total (U)	% del Total Provincial	
Urbano Noris	770.1	40,543	3.9	52.6

### 1.3- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Río Bio	Sur	29
Río Pan de Azúcar	Sur	8
Río Cauto	Sur	45

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

### 1.4- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar	Metros
Monte Frio		206
Los Palacios		189
Lomas Mijjal		188
Coto		136

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

## CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

En el mismo se recogen cifras estadísticas de indicadores seleccionados de la actividad de Comunales, entre las que se encuentran las áreas verdes existentes, áreas verdes que se le aplica mantenimiento, áreas de calles barridas, volumen de desechos sólidos recolectados, entre otros.

A continuación se definen algunos de los principales indicadores contenidos en este capítulo.

**Áreas verdes existentes:** Constituye el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, es el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, estas serán tanto las controladas y atendidas por el Sectorial de Servicios Comunales como las atendidas por el organismo y otra dependencia del estado. Los mismos pueden estar ubicados en: parques, avenidas, carreteras, bosques, las que rodean las instalaciones públicas, instalaciones, organismos y otros.

**Áreas de calles barridas:** Representa el total de cuadras barridas (sumadas día a día) en el período informado.

**Volumen de desechos sólidos recolectados:** Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, etc.; como de las calles.

**Número de servicios fúnebres:** Representa el total de los servicios que se prestan por las funerarias hasta el traslado de los cadáveres al cementerio.

**Volumen de agua suministrada:** Es el total de agua que a partir de la fuente de abasto se entrega a la red de distribución para utilizarse con fines sociales e industriales.

**Distribución de agua en carros pipas:** Es aquella que se efectúa en vehículos que llevan un tanque para ese fin. Estos pueden ser de motor o de tracción animal. Se utiliza para el uso de la población o para uso industrial.

**Áreas protegidas:** Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

**Superficie de bosques reconstruidos:** Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

Además aparecen cifras sobre los **Gastos de inversión** en las actividades de Protección para el medio ambiente en el municipio.

En el caso de la prevención de la contaminación atmosférica por modificación de procesos, se refiere a las actividades y medidas cuyo objetivo es eliminar o reducir la generación de contaminantes o residuos a partir de la modificación de procesos relacionados con procesos de producción y otras tecnologías más limpias y efectivas o el consumo o uso de productos más limpios.

Para el tratamiento de las aguas residuales se tienen en cuenta las inversiones en los procesos para reducir la cantidad de sustancias contaminantes en las masas de agua. Se incluyen la descontaminación y el dragado de lodos que contienen sustancias contaminantes en las masas de agua, la descontaminación y limpieza de las aguas superficiales después de una contaminación accidental.

Limpieza de los suelos, se trata de los procesos para reducir la cantidad de sustancias contaminantes de los suelos, ya sea en el terreno o en instalaciones adecuadas.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias registradas en los diferentes meses del año.

## 2.1- Lluvia total media anual

													Milímetros
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2010	939.0	21.7	11.2	9.8	60.0	107.7	84.1	137.6	114.9	112.4	239.6	14.4	25.6
2011	932.0	2.0	1.0	7.0	8.0	134.0	255.0	120.0	149.0	127.0	89.0	15.0	26.0
2012	864.0	4.0	-	2.0	130.0	112.0	73.0	93.0	155.0	55.0	211.0	23.0	8.0
2013	940.0	3.0	1.0	5.0	80.0	185.0	95.0	63.0	100.0	146.0	171.0	41.0	13.0
2014	1,006.0	33.0	87.0	29.0	132.0	167.0	125.0	106.0	80.0	115.0	105.0	23.0	4.0
<b>2015</b>	<b>770.0</b>	<b>6.0</b>	<b>23.0</b>	<b>56.0</b>	<b>3.0</b>	<b>58.0</b>	<b>64.0</b>	<b>71.0</b>	<b>67.0</b>	<b>146.0</b>	<b>117.0</b>	<b>78.0</b>	<b>81.0</b>

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

## 2.2- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización		Capacidad de embalse ( MMm <sup>3</sup> )	Área N.A.N. ( km <sup>2</sup> )	Destino
	Coordenadas				
	N	E			
Bío	204.5	577.2	67.5	18.8	Abasto
Limoncito	234.8	575.1	7.2	1.4	Riego

## 2.3- Recursos hídricos en el municipio, año 2015

CONCEPTO	UM	Cantidad
Recursos hídricos potenciales	hm <sup>3</sup>	71.1
Aguas subterráneas	hm <sup>3</sup>	3.4
Unidades hidrogeológicas	U	14
Cuencas superficiales	U	1
Aguas superficiales	hm <sup>3</sup>	32.1
Recursos hídricos aprovechables	hm <sup>3</sup>	35.5
Aguas subterráneas	hm <sup>3</sup>	3.4
Aguas superficiales	hm <sup>3</sup>	32.1
Recursos hidráulicos disponibles	hm <sup>3</sup>	22.6
Subterráneas	hm <sup>3</sup>	1.7
Superficiales	hm <sup>3</sup>	20.9
Cantidad regulada	hm <sup>3</sup>	-
Cantidad no regulada	hm <sup>3</sup>	-

Fuente : Dirección municipal de Recursos Hidráulicos.



## 2.4- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Superficie reforestada	ha	105.0	255.0	185,0	146.0	145.0	87.0
Bosques reconstruidos	ha	208.0	200.0	200,0	200.0	200.0	150.0

## 2.5- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidad de incendios forestales	U	-	2	-	1	...	...
Superficie dañada	ha	-	52.0	-	30.0	...	...

Fuente : Servicio Estatal Forestal

## 2.6- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

	Miles de pesos						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>72.6</b>	-	-	-	<b>100.0</b>	<b>25.8</b>	
Agua	47.1	-	-	-	-	-	
Suelos	25.5	-	-	-	100.0	-	
Atmósfera	-	-	-	-	-	25.8	
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-	

## 2.7- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos

Miles de pesos

SECT. AMB. / ORGANISMO	2010	2011	2012	2013	2014	215
<b>Total</b>	<b>72.6</b>	-	-	-	<b>100.0</b>	<b>25.8</b>
Ministerio de la Industria Básica	-	-	..	..	..	..
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	25.8
AZCUBA	72.6	-	..	..	..	..
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	100.0	-
Agua						
AZCUBA	47.1	-	..	..	..	..
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	-
Suelos						
AZCUBA	25.5	-	..	..	..	..
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	100.0	-
Atmósfera						
AZCUBA	-	-	..	..	..	..
Ministerio de Educación						25.8
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	-
Recursos Forestales						
AZCUBA	-	-	..	..	..	..
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	-

## 2.8- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen de agua suministrada	Mm <sup>3</sup>	1,320.2	1,894.8	2 533,1	2,825.9	2,365.9	1,965.3
Volumen de agua tratada	Mm <sup>3</sup>	1,320.2	1,894.8	2,533.1	2,825.9	2,365.9	1,965.3
Distribución de agua en carros pipas	m <sup>3</sup>	150.6	128.1	168,0	133.6	157.2	133.7
Índice de agua tratada	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

## 2.9- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	70.4	51.7	76.4	46.9	50.5	64.4

## 2.10- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	3.1	2.2	3.5	1.6	2.2	2.5

## 2.11- Áreas verdes existentes

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	763.7	775.1	775.1	775.1	775.1	775.1

## 2.12- Áreas de calles barridas

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	16,630.3	18,969.5	23,123.7	25,493.9	22,762.9	26,614.0

## CAPITULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

En el contenido de este capítulo se ofrece la información estadística sobre población y su distribución en el municipio por zonas, sexos y edades, unido a lo referido, indicadores del movimiento natural y mecánico de la población. Dentro del movimiento natural se encuentran los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Se incluyen informaciones y tablas sobre la población del municipio y otros indicadores de importancia.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores.

Se utiliza como fuente fundamental la información contenida en el Sistema de Información Estadístico del municipio en materia de Demografía y los datos del Censo de Población y Viviendas realizado en el 2002.

#### Censo de Población y Viviendas

En Septiembre de 2002, se realiza el Censo de Población y Viviendas en el país, y las cifras publicadas del mismo y las estadísticas de las variables demográficas, inciden en el crecimiento de la población obtenida por el SIEN (nacimientos, defunciones y migraciones), se realiza el cálculo de la población para el cierre de ese mismo año. Además se efectúa el de población a través de la Ecuación Compensadora, de la forma que se hacía cada año a partir de 1981.

La población actual en nuestro municipio alcanza los 40,543 habitantes, el 3,9 % del total provincial, 25,628 en la zona urbana, lo que representa un grado de urbanización de 63,2 y 14,915 habitantes en la zona rural (distribuidos en 48 asentamientos)

Del total de la población 20,735 son hombres y 19,808 son mujeres, existe un 18,6 % de la población total con más de 60 años

Existe en la actualidad en nuestro municipio una densidad poblacional de 52,6 habitantes por kilómetros cuadrados, el cual se encuentra entre los municipios en la provincia con menor densidad poblacional, con menos de 65,0 hab\km<sup>2</sup>.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período ínter censal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2009-2014.

**Estructura por sexo, edad:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de Masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

**Población en edad laboral:** Corresponde a la población masculina de 17 a 59 años y a la femenina de 17 a 54 años cumplidos (se mantiene la legislación anterior)

**Población por zona urbana y rural:** Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en Asentamientos Humanos con las siguientes características:

A) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el Censo 1981

B) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales)

C) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:

1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
2. Presencia de espacios públicos
3. Alumbrado público
4. Presencia de acueducto
5. Sistema de tratamiento de residuales
6. Servicio médico asistencial
7. Servicio de educación
8. Servicios gastronómicos y comerciales
9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Estadísticas del movimiento migratorio interno.

Antes del triunfo de la Revolución no existió nunca en Cuba una estadística del movimiento migratorio interno. Con el establecimiento del Registro Nacional de Consumidores Se inició esta recopilación en 1964 mediante el análisis de los movimientos de altas y bajas informados por el mismo.

Así los datos de las migraciones internas se obtuvieron de las estadísticas reportadas por las Oficinas del Registro de Consumidores (OFICODA) del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN) hasta el año 1989. En lo adelante se obtienen de las oficinas municipales del Carné de Identidad - Registro de Población (CIRP) del Ministerio del Interior (MININT).

Estas informaciones han sido comparadas con las obtenidas de los Censos de Población y Viviendas de 1970, 1981 y 2002, ratificándose las tendencias de los movimientos migratorios internos del país obtenidas de esas fuentes.

**Movimiento migratorio externo:** Estas estadísticas, al igual que las del movimiento migratorio interno, se obtienen hasta 1990 del Registro Nacional de Consumidores, y desde entonces hasta la actualidad de la Dirección de Inmigración y Extranjería del MININT.

**Estadísticas de matrimonios:** Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de la Oficina del Registro del Estado Civil y de la Notaría, entidades del Ministerio de Justicia.

**Estadísticas de divorcios:** Se elaboran a partir de los modelos enviados por el Tribunal Municipal Popular y la Notaría.

**Estadísticas de defunciones:** Las presentadas corresponden a las obtenidas por procesamiento computacional a partir de los "Certificados de Defunción" (modelos 8110 y 8111 del Sistema de Información Estadístico). Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Con respecto a las estadísticas de defunciones fetales y perinatales, a partir del año 1973 el "Certificado de Defunción Fetal" quedó sustituido por el "Certificado de Defunción Perinatal", con motivo de participar Cuba, conjuntamente con otros países, en un estudio comparativo de los "Efectos biológicos y sociales en la mortalidad infantil". Hasta el año 1986 este certificado recogió defunciones de productos de la concepción que hubieran alcanzado 500 o más gramos de peso y de nacidos vivos fallecidos antes de las 168 horas de vida (menos de siete días). Posterior a este año la definición se modificó introduciendo a fetos de 28 semanas de gestación y el peso se elevó hasta 1000 gramos. Finalmente el Ministerio de Salud Pública introduce a partir del año 2000 la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Causas de Muerte (CIE-10), donde se define como Defunción Perinatal a las fetales de 500 o más gramos de peso o de 22 o más semanas de gestación, y a las defunciones de menores de 7 días de nacido.

### 3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Indicadores de población					Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual	Relac.masc.	
				de crecimiento (por mil hab.)	(Hombres por mil mujeres)	
2010	40,520	20,774	19,746	-0.9	1,055	
2011	40,230	20,573	19,657	-3.09	1,046	
2012	41,143	21,111	20,032	...	1,054	
2013	41,029	21,040	19,989	-2.8	1,053	
2014	40,917	20,952	19,965	-2.7	1,049	
<b>2015</b>	<b>40,543</b>	<b>20,735</b>	<b>19,808</b>	<b>-9.18</b>	<b>1,047</b>	

### 3.2 - Población media

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	40,629	40,375	40,687	41,086	40,973	40,730

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

GRUPOS DE EDADES	A m b o s s e x o s						Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>40,520</b>	<b>40,230</b>	<b>41,143</b>	<b>41,029</b>	<b>40,917</b>	<b>40,543</b>	
0 - 4 años	2,588	2,570	2,628	2,625	2,502	2,385	
5 - 9 años	2,313	2,297	2,349	2,250	2,315	2,369	
10-14 años	2,553	2,535	2,592	2,641	2,534	2,398	
15-19 años	2,591	2,573	2,631	2,493	2,537	2,524	
20-24 años	2,956	2,934	3,001	2,945	2,815	2,670	
25-29 años	2,737	2,717	2,779	2,781	2,843	2,855	
30-34 años	2,079	2,064	2,111	2,194	2,245	2,361	
35-39 años	3,347	3,323	3,398	3,117	2,814	2,517	
40-44 años	3,896	3,868	3,956	3,900	3,856	3,644	
45-49 años	3,594	3,568	3,649	3,694	3,751	3,766	
50-54 años	2,625	2,606	2,665	2,817	2,987	3,169	
55-59 años	2,208	2,192	2,242	2,234	2,286	2,335	
60-64 años	2,056	2,042	2,088	2,095	2,077	2,092	
65 y más	4,978	4,943	5,054	5,243	5,355	5,458	



### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Hombres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>20,774</b>	<b>20,573</b>	<b>21,111</b>	<b>21,040</b>	<b>20,952</b>	<b>20,735</b>
0 - 4 años	1,335	1,322	1,357	1,340	1,251	1,197
5 - 9 años	1,201	1,190	1,221	1,181	1,236	1,233
10-14 años	1,335	1,322	1,357	1,380	1,327	1,293
15-19 años	1,376	1,362	1,398	1,316	1,335	1,313
20-24 años	1,565	1,550	1,590	1,570	1,484	1,444
25-29 años	1,437	1,423	1,460	1,460	1,508	1,480
30-34 años	1,096	1,086	1,114	1,146	1,202	1,272
35-39 años	1,729	1,712	1,757	1,627	1,462	1,338
40-44 años	2,002	1,983	2,035	1,992	1,960	1,825
45-49 años	1,760	1,743	1,789	1,829	1,882	1,888
50-54 años	1,296	1,283	1,317	1,405	1,483	1,571
55-59 años	1,136	1,125	1,154	1,102	1,120	1,143
60-64 años	1,024	1,014	1,041	1,091	1,072	1,070
65 y más	2,480	2,458	2,521	2,601	2,630	2,668

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Mujeres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>19,746</b>	<b>19,657</b>	<b>20,032</b>	<b>19,989</b>	<b>19,965</b>	<b>19,808</b>
0 - 4 años	1,253	1,247	1,271	1,285	1,251	1,188
5 - 9 años	1,112	1,107	1,128	1,069	1,079	1,136
10-14 años	1,217	1,212	1,235	1,261	1,207	1,105
15-19 años	1,215	1,210	1,233	1,177	1,202	1,211
20-24 años	1,391	1,385	1,411	1,375	1,331	1,226
25-29 años	1,300	1,295	1,319	1,321	1,335	1,375
30-34 años	983	979	997	1,048	1,043	1,089
35-39 años	1,618	1,610	1,641	1,490	1,352	1,179
40-44 años	1,894	1,885	1,921	1,908	1,896	1,819
45-49 años	1,833	1,825	1,860	1,865	1,869	1,878
50-54 años	1,329	1,322	1,348	1,412	1,504	1,598
55-59 años	1,072	1,068	1,088	1,132	1,166	1,192
60-64 años	1,032	1,027	1,047	1,004	1,005	1,022
65 y más	2,496	2,485	2,533	2,642	2,725	2790

### 3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	40,520	20,774	19,746	22,153	10,970	11,183	18,367	9,804	8,563
2011	40,230	20,573	19,657	21,933	10,837	11,096	18,297	9,736	8,561
2012	41,143	21,111	20,032	26,011	12,854	13,157	15,132	8,257	6,875
2013	41,029	21,040	19,989	25,901	12,787	13,114	15,128	8,253	6,875
2014	40,917	20,952	19,965	25,843	12,736	13,107	15,074	8,216	6,858
<b>2015</b>	<b>40,543</b>	<b>20,735</b>	<b>19,808</b>	<b>25,628</b>	<b>12,607</b>	<b>13,021</b>	<b>14,915</b>	<b>8,128</b>	<b>6,787</b>

### 3.5- Población en edad laboral.Total

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	25,058	25,066	25,244	25,491	25,750	25,803

<sup>(a)</sup> Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

### 3.6- Población en edad laboral. Hombres

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	13,454	13,453	13,522	13,627	13,772	13,788

<sup>(a)</sup> Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

### 3.7- Población en edad laboral. Mujeres

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	11,604	11,613	11,722	11,864	11,978	12,015

### 3.8- Población fuera de la edad laboral. Total

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	15,462	15,164	15,899	15,538	16,157	14,740

### 3.9-Población en edad pre - laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	8,488	8,492	8,553	8,471	8,392	8,260

### 3.10- Población en edad post- laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	6,974	6,673	7,346	7,067	6,775	6,480

### 3.11- Saldo migratorio interno

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	-205	-319	-242	-324	-131	-455

### 3.12- Saldo migratorio externo

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	-43	-52	-44	19	6	-32

### 3.13- Movimiento natural de la población

AÑOS								Unidad
	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios	Población media	
		Menores de un año	perinatales					
2010	505	2	7	186	104	82	40,629	
2011	548	1	5	169	102	67	40,375	
2012	518	1	5	184	129	55	40,687	
2013	487	2	5	228	172	56	41,086	
2014	455	-	...	227	152	75	40,973	
<b>2015</b>	<b>...</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>253</b>	<b>170</b>	<b>83</b>	<b>40,730</b>	

### 3.14- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad		Divorcialidad	Mortalidad Infantil por 1 000 nacidos vivos	Mortalidad perinatal por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
		general	Nupcialidad (Por 1 000 habitantes)				
2010	12.0	7.0	2.5	1.9	4.0	13.7	5.0
2011	13.0	7.3	2.4	1.6	1.8	9	5.7
2012	12.9	6.9	3.2	1.4	1.9	9.4	...
2013	11.8	7.3	4.2	1.4	4.1	10.3	4.6
2014	11.1	8.0	3.7	1.8	-	6.5	4.1
<b>2015</b>	<b>11.2</b>	<b>8.4</b>	<b>4.2</b>	<b>2.0</b>	<b>-</b>	<b>4.2</b>	<b>2.8</b>

### 3.15- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS										Unidad
	Total			Interno			Externo			
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	
2010	541	789	-248	541	746	-205	-	43	-43	
2011	512	618	-317	512	566	-319	-	52	-52	
2012	471	713	-286	471	669	-242	-	44	-44	
2013	784	1,089	-305	765	1,089	-324	19	-	19	
2014	541	651	-241	534	650	-131	7	1	6	
<b>2015</b>	<b>425</b>	<b>912</b>	<b>-487</b>	<b>420</b>	<b>875</b>	<b>-455</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>-32</b>	

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE) a las diferentes formas organizativas de producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

**Bancos Estatales:** Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

**Unidades Presupuestadas:** Se denominan las entidades que mediante el Estado administra parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta los servicios sociales como educación y salud pública y organiza su administración interna.

No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestada donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).** Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestada donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).** Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).** Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

#### 4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Unidad									
		Total		UP	OEE	REEANE		REUCO		Soc.	Emp.
		REEUP	Emp			CPA	CCS	UBPC	Merc.	Mixtas	
Urbano Noris	<b>54</b>	9	2	7	-	7	14	21	-	-	

#### 4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Unidad										
		Total	Empresas			Total	Unidades presupuestadas			Total	OEE	
		Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	U.P.	Nac.	Prov.	Mcpal.	OEE	Nac.	Prov.
Urbano Noris	<b>9</b>	2	1	-	1	7	-	-	7	-	-	-

#### 4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2015

SECCIONES	Cantidad	Unidad	
		de ello: Subordinación	Local
<b>Municipio</b>	<b>9</b>		<b>8</b>
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	1		-
Pesca	-		-
Explotación de minas y canteras	-		-
Grupo Empresarial AZCUBA	-		-
Industria manufacturera	-		-
Suministro de electricidad, gas y agua	-		-
Construcción	-		-
Comercio; reparación de efectos personales	1		1
Hoteles y restaurantes	-		-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-		-
Intermediación financiera	-		-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-		-
Administración pública, defensa y seguridad social	3		3
Ciencia e innovación tecnológica	-		-
Educación	1		1
Salud pública y asistencia social	1		1
Cultura; deporte	1		1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1		1

## CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores, empleados en la información estadística y que comprende la producción local, el número de entidades, nivel de vida y una valoración de los indicadores de costo, ganancia y rentabilidad referidos a la actividad empresarial.

Definición metodológica de los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

**Producción Mercantil:** La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta.

En las empresas que tienen actividad comercial, se incluye el margen comercial sin impuestos. La producción mercantil abarca toda las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza cada empresa.

**Ganancia en Producción Mercantil:** Es la categoría de la producción mercantil que expresa en forma monetaria el valor adicional. Se obtiene de la diferencia entre la producción mercantil y su costo.

**Utilidad o pérdida antes del impuesto:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

La fuente de información utilizada en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).



## 5.1- Producción mercantil a precios corrientes

Miles de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Producción mercantil total</b>	<b>53,323.0</b>	<b>20 264,7</b>	<b>20 236,3</b>	<b>22,247.7</b>	<b>25,838.1</b>	<b>26,984.8</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10,701.4	11,619.5	10,765.1	12,604.0	14,654.5	12,646.5
Empresa Agropecuaria	10,701.4	11,619.5	10,765.1	12,604.0	14,654.5	12,646.5
Industria azucarera	33,149.7	..	..	..	..	..
Empresa Azucarera	33,149.7	..	..	..	..	..
Comercio; reparación de efectos personales	8,522.6	7,876.1	8,625.7	8,242.8	9,411.9	14,338.3
Empresa municipal de Comercio	8,522.6	7,876.1	8,625.7	8,242.8	9,411.9	14,338.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	949.3	769.1	845.5	1,400.9	..	..
OEE deTransporte	949.3	769.1	845.5	1,400.9	..	..

## 5.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Salario devengado	MP	40,901.9	28,712.4	27,745.2	26,209.4	30,166.9	34,440.3
Salario medio mensual	P	449.5	438.5	430.5	426.0	489.4	571
Promedio de trabajadores	U	7,582	5,457	5,371	5,127	5,136	5,028
Inversiones	MP	1,411.1	3,083.4	1 307,4	1,645.7	566.6	1,783.8
Inversión per cápita	P	34,8	76,6	31,7	40.1	13.8	43.9

## 5.3- Ejecución del presupuesto

Miles de pesos

AÑOS	Ingresos	Gastos
2010	21,560.1	45,404.7
2011	21,841.7	42,152.6
2012	23,042.5	45,665.6
2013	21,927.1	50,350.1
2014	23,332.3	51,412.1
<b>2015</b>	<b>28,420.3</b>	<b>60,704.8</b>

## 5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Habitantes por médico	309	268	243	232	216	192
Habitantes por estomatólogo	1,266	10,316	914	874	730	690
Dotación real de camas por 1 000 habitantes	3.8	3.8	3.5	3.5	3.5	3.6
Consultas médicas por habitantes	5.9	5.5	9.9	10.3	5.7	6.3
Consultas estomatológicas por habitantes	1.4	1.9	2.0	2.0	2.4	2.5
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	2.5	2.5	2.5	2.4	2.4	2.5
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	20.1	20.2	19.8	19.1	38.0	37.4
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	..	..	..	..	..	..
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	54.0	54.4	53.2	50.3	55.9	58.7
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	419.2	429.1	482.6	953.7	236.9	249.5
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños matriculados en primaria	39	39	39	42	35	37
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños de 6 a 11 años	42.6	44.3	42.4	52.3	38.4	40.8
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes <sup>(b)</sup>	23	24	11	14	19	18
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	-	-	-	-	-	-
Autos promedio existentes en el servicio de alquiler regular y especial por 1 000 habitantes	-	-	-	-	-	-
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes <sup>(c)</sup>	3	3	3	3	2	2

<sup>(b)</sup> En base a la población media, contempla fletes y escolares

<sup>(c)</sup> Incluye viviendas terminadas por la población

## 5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>1,156.4</b>	<b>-2,999.3</b>	<b>-3648.1</b>	<b>1479.7</b>	<b>2048.2</b>	<b>5166.9</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.9	23.2	-5,737.3	-630.8	20.4	342.4
Explotación de minas y canteras	..	..	..	..	..	..

## 5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto (Conclusión)

	Miles de pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria azucarera	65.4	-4,452.2	..	..	..	..
Industria manufacturera (exempto Ind. Azucarera)	..	..	..	..	..	..
Suministro de electricidad, gas y agua	..	..	..	..	..	..
Construcción	..	..	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	1,031.7	1,379.3	2,028.8	2,110.5	2,027.8	4,824.5
Hoteles y restaurantes	..	..	..	..	..	..
Transporte almacenamiento y comunicaciones	47.4	50.4	60.4	300.9	..	..

## CAPÍTULO 6 FINANZAS

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar la evolución de los principales indicadores financieros internos del municipio y la misma tiene como fuentes: Las variables financieras, la ejecución de ingresos y gastos del presupuesto estatal de la Dirección municipal de Finanzas y Precios y otras fuentes de información del municipio.

Definición metodológica de los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

## 6.1- Ejecución del Presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Ingresos</b>						
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	2,669.8	2,827.4	3,017.0	2,765.8	3,755.8	9,019.2
Impuesto sobre los servicios públicos	2,725.5	2,797.1	2,521.8	2,797.0	3,180.8	2,014.5
Aportes sobre la ganancia (tranf,corrientes)	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre utilidades	524.4	688.1	1,034.9	1,360.9	2,003.0	2,146.0
Impuesto sobre ingresos personales	1,602.3	3,043.4	3,641.4	2,634.2	2,934.8	3,087.2
Impuesto utilización fuerza de trabajo	11,426.7	9,756.7	9 720,0	8,644.3	7,371.7	6,784.9
Ingresos de operaciones	291.1	312.1	326,7	319.8	322.0	319.0
Otros impuestos y derechos	347.7	432.7	414,3	455.9	531.9	1,553.5
Ingresos no tributarios	1,319.1	1,256.1	1 501,5	2,088.7	2,134.4	2,322.2
Aportes por el rendimiento de la inversión	650.8	728.1	864,9	853.6	1,081.5	1,165.8
Total de ingresos	21,560.1	21,841.7	23,042.5	21,927.1	23,332.3	28,420.3
<b>Gastos</b>						
Gastos en la actividad presupuestada	40,815.2	39,103.7	43,047.6	45,025.5	48,653.5	51,802.4
de ello:						
Educación	18,239.7	17,589.8	17,735.2	17,206.0	16,391.6	16,908.7
Salud pública	9,001.2	10,264.3	10,109.4	9,954.5	14,540.5	17,486.5
Administración	1,704.5	3,610.0	5,446.9	7,306.9	2,217.1	3,767.3
Viviendas y servicios comunales	3,899.1	3,817.0	5,691.6	4,557.3	4,775.7	6,783.0
Esfera productiva	77.0	60.3	-	-	-	-
Cultura y arte	1,327.0	988.4	1,041.2	1,170.0	1,189.5	1,242.5
Ciencia y técnica	15.2	-	-	...	...	...
Deportes	2,801.3	2,773.9	3 023,3	2,806.0	2,774.6	2,859.4
Asistencia social	3,510.2	-	-	2,024.8	2,590.0	2,755.0
Otras actividades no productivas	57.2	-	-	-	-	-
Gastos en la actividad empresarial	4,589.5	3,048.9	2,618.0	5,059.9	2,758.6	8,902.4
Subsidios por pérdidas o diferencias de precios	4,083.9	2,783.9	2,405.2	2,141.2	2,021.5	...
Otras transferencias	505.6	265.0	212,8	2,918.7	737.1	255.6
Gastos de inversiones ( UP)	-	-	-	264.7	121.2	408.9
Total de gastos	45,404.7	42,152.6	45,665.6	50,350.1	51,412.1	60,704.8
Superávit o (déficit)	-23,844.6	-20,310.9	-42,720.0	-23,098.4	-7,518.0	7,480.5

Fuente: Dirección municipal Finanzas y Precios

## CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se reflejan datos sobre la fuerza de trabajo, el salario devengado, salario medio y promedio de trabajadores, además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, dentro de esta los datos sobre los accidentes de trabajo y de estos los fatales. Se incluye además un resumen del balance de recursos laborales al cierre del período.

Definición de algunos indicadores técnicos.

**Promedio de trabajadores total:** Se consigna el número de trabajadores que como promedio, utiliza el centro para realizar las tareas correspondientes al plan de producción o servicios en un período dado.

**El promedio de trabajadores total:** se calcula deduciendo al promedio de trabajadores en el registro aquellos a los cuales no se les paga salario directo ni indirectamente por la empresa o unidad presupuestada a la que pertenecen aún, estando incluidos en el citado registro y adicionando los que, sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la empresa o unidad presupuestada donde realizan el trabajo, se les paga salario directo o indirecto por dicho centro.

**Categoría ocupacional:** Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo enmarcando conjunto de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

**Obreros:** Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado, ejemplo, torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

**Técnicos:** Son los que se aplican a títulos profesionales, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos, agrícolas e industriales, económicos y sociales, realizan tareas relacionadas con las investigaciones, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen información profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, maestros, etc.

**De servicios:** Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico.

**Dirigentes:** Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

**Salario devengado:** Comprende el ingreso en dinero que reciben los trabajadores (incluidos o no en el registro) en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos, incluyendo el descanso retribuido acumulado, pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, y ausencias autorizadas por la legislación vigentes, etc.

**Salario medio anual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

## Protección del trabajo

**Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo:** comprende toda la lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) a una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo además del día en que ocurrió el accidente.

**Índice de frecuencia:** Se obtiene al dividir el número de lesiones (multiplicando por un millón por el número de horas de trabajo efectuada por todas las personas expuestas al riesgo durante el mismo período.

**Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

**Trabajadores reubicados por invalidez parcial:** La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

**Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común:** Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

**Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo:** Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

## 7.1- Promedio de trabajadores

	Unidad					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>7,582</b>	<b>5,457</b>	<b>5,371</b>	<b>5,127</b>	<b>5,136</b>	<b>5,028</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	796	786	747	725	701	647
Industria azucarera	1,790	..	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	812	779	796	759	743	776
Transporte almacenamiento y comunicaciones	100	86	76	..	..	..
Administración pública, defensa y seguridad social	609	633	527	504	512	525
Educación	1,818	1,648	1,738	1,670	1,701	1,721
Salud pública y asistencia social	1,365	1,253	1,246	1,204	1,206	1,091
Cultura; deporte	134	114	87	87	96	88
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	158	158	154	178	177	180

## 7.2- Salario devengado

	Miles de pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>40,901.9</b>	<b>28,712.4</b>	<b>27 745, 2</b>	<b>26,209.4</b>	<b>30,166.9</b>	<b>34,440.3</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,372.2	3,787.8	3,921.2	3,408.9	3,632.2	3,208.4
Industria azucarera	11,641.5	..	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	3,640.6	3319,1	2,945.6	2,636.3	2,897.9	4,547.9
Transporte almacenamiento y comunicaciones	503.0	357.7	358.4	636.4	..	..



## 7.2- Salario devengado(Conclusión)

	Miles de pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Administración pública, defensa y seguridad social	3,556.8	3,124.3	2,853.5	2,735.0	2,681.1	2,974.3
Educación	10,995.2	10,794.5	10,893.0	10,040.2	9,920.1	11,016.4
Salud pública y asistencia social	6,019.9	6,186.5	5,265.5	5,636.0	9,648.2	11,241.1
Cultura; deporte	507.8	463.8	382.6	388.5	411.0	396.4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	664.9	678.7	699.8	728.1	976.4	1,055.8

## 7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>5,395</b>	<b>5,262</b>	<b>5 166</b>	<b>5,112</b>	<b>5,874</b>	<b>6,850</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,236	4,819	5,249	4,702	5,181	5,614
Industria azucarera	6,504	..	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	4,483	4,170	3,700	3,473	3,907	5,861
Transporte almacenamiento y comunicaciones	5,030	4,159	4,715	6,543	..	..
Administración pública, defensa y seguridad social	5,840	4,936	5,415	5,427	5,237	5,665
Educación	6,048	6,609	6,239	6,012	5,832	6,401
Salud pública y asistencia social	4,410	4,267	4,226	4,287	8,000	10,303
Cultura; deporte	3,790	4,068	4,398	4,465	4,281	4,504
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4,208	4,296	4,544	3,821	5,516	5,865

## 7.4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>449.5</b>	<b>438.5</b>	<b>430.5</b>	<b>426.0</b>	<b>489.4</b>	<b>509.8</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	353.0	401.6	437.4	391.8	431.8	413.2
Industria azucarera	542.0	..	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	373.6	320.7	347.4	289.4	325.0	488.4
Transporte almacenamiento y comunicaciones	419.2	346.6	392.9	545.3	..	..
Administración pública, defensa y seguridad social	486.7	411.3	451.2	452.2	436.4	410.9
Educación	504.0	545.8	519.9	501.0	486.0	533.4
Salud pública y asistencia social	367.5	411.4	352.2	357.2	666.7	858.6
Cultura; deporte	315.8	339.0	366.4	372.1	356.8	375.4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	350.7	358.0	378.6	318.4	459.7	488.8

## 7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

	Unidad					
CATEGORÍAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>16,728</b>	<b>12,991</b>	<b>7,377</b>	<b>5,298</b>	<b>5,321</b>	<b>5,194</b>
Obreros	8,738	6,586	2,937	1,030	1,020	985
Técnicos	3,909	3,831	2,671	2,636	2,790	2,692
Administrativos	422	272	112	103	106	98
De servicios	2,690	1,710	1,327	1,287	1,190	1,241
Dirigentes	969	592	330	242	215	178

## 7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>5,088</b>	<b>4,089</b>	<b>3,536</b>	<b>3,191</b>	<b>3,196</b>	<b>3,108</b>
Obreros	1,066	689	597	297	311	280
Técnicos	2,421	2,145	1,944	1,855	1,946	1,896
Administrativos	311	132	76	76	77	82
De servicios	990	849	748	805	702	753
Dirigentes	300	274	171	158	160	97

## 7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	1	-	-	-
Industria azucarera	11	7	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	2	1	-	-	1	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	1	-	-	..	..
Administración pública, defensa y seguridad social	1	1	2	1	-	-
Educación	-	-	1	-	1	3
Salud pública y asistencia social	1	3	4	3	4	2
Cultura; deporte	-	1	1	1	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	3	1	1	-	2

## 7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	10.0	-	-	-
Industria azucarera	73.4	41.2	..	..	..	..
Comercio, reparaciones de efectos personales	13.4	5.9	-	-	16.7	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	5.9	-	..	..
Administración pública, defensa y seguridad social	-	6.6	5.9	20.0	16.7	-
Educación	-	-	10.0	-	16.7	42.8
Salud pública y asistencia social	6.6	17.6	40.0	50.0	66.6	28.6
Cultura; deporte	-	-	5.9	10.0	16.7	-
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	17.6	10.0	16.6	28.6

## 7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	5,513	2,882	2,841	2,046	1,933	2,512
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	25	11	10	6	6	7
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	242	222	..	..	..	..
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	3	2	1	1	..	..
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	879.0	1,558.2	568.5	518.0	413.5	570.1
Subvenciones pagadas por accidente de trabajo	MP	366.3	404.9	6.8	7.0	25.7	15.9
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	MP	259.0	260.1	..	..	..	..
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	MP	2.3	2.3	..	..	..	..

## 7.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Lesionados por accidentes de trabajo	U	15	17	10	6	6	7
de ello: Fatales	U	1	-	-	-	-	-
Tiempo trabajado	MHh	16,797.2	14,628.5	11 065,8	10,779.4	10,748.8	10,512.4
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	1,901	1,132	978	826	204	296
Índice de incidencia	%	1.9	3,1	1,9	1,2	1,2	1,4
Índice de frecuencia	%	0,9	1,2	0,9	0,6	0,6	0,7
Coefficiente de mortalidad	%	66.6	-	-	-	-	-
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	76.0	62.8	97.8	137.6	34.0	42,2

## 7.11 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

CONCEPTO		2010	2011	2012	2013	2014	2015
							Unidad
Población económicamente activa	...	...	...	18,208	18,404	18,679	15,592
Mujeres	...	...	...	4,781	5,684	6,032	7,004
Hombres	...	...	...	13,427	12,720	12,647	12,588
Ocupados en la economía	...	...	...	17,260	17,779	17,971	18,811
Mujeres	...	...	...	4,472	5,488	5,801	6,750
Hombres	...	...	...	12,788	12,291	12,170	12,061
de ello:							
Cooperativistas	...	...	...	3,914	3,080	3,439	3,543
Privado	...	...	...	4,478	4,304	4,247	4,448
Trabajadores por cuenta propia	...	...	...	943	1,000	820	836
Tasa de desocupación (%)	...	...	...	5.2	3.5	3.9	3.9
Mujeres	...	...	...	6.5	3.5	...	...
Hombres	...	...	...	4.8	3.4	...	...

## CAPÍTULO 8

# AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan al sector agropecuario, tanto en la actividad productiva agrícola cañera y no cañera, pecuaria, porcina, avícola y otras.

La fuente básica de la información utilizada es, el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, las actividades de la empresa azucarera, así como la empresa agropecuaria estatal y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería comprenden las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios juntos a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque, la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas.

Se presenta también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del Catastro que brinda GEOCUBA.

**Actividad Agropecuaria:** Comprende básicamente la producción de alimentos y materias primas para la industria, mediante el cultivo de plantas y la producción y explotación de animales.

**Período de referencia de los datos:** Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, etc., están referidos al 31 de diciembre de cada año.

**Ventas totales:** Este indicador lo constituyen las producciones terminadas de origen agropecuario vendido por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

**Siembras:** Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

**Siembras con riego:** Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, en condiciones de recibir agua por medio del riego.

**Superficie existente:** Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

**Superficie total:** Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman al territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de los efectos de su explotación racional y protección. (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total, está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

**Superficie agrícola:** Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

**Superficie cultivada:** Tierra cultivada bruta. Tierra dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación o en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo, determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros  
**Superficie no cultivada:** Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

**Superficie no agrícola:** Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal, no apta para la agricultura y selvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

**Superficie cosechada:** En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo en el sector estatal y sólo la venta al estado en el sector no estatal hasta el año 1998, a partir de este, se informa su producción al incluir el autoconsumo.

**Rendimiento agrícola:** El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se termina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la mamada directamente por las crías.

**Vacas en ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

**Rendimiento diario por vaca en ordeño:** Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

**Entregas a sacrificio:** Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

**Ventas a la industria:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora, a las empresas industriales que acopian los productos para su procesamiento o beneficio.

**Ventas a otros organismos estatales:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

**Ventas directas a la población:** Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

**Tasa de mortalidad** (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.



### 8.1- Distribución de la tierra y su utilización en el municipio en Junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Urbano Noris	77.0	61.2	44.5	16.8	2.4	15.8

### 8.2- Distribución de la tierra en el municipio según destino productivo en 30 de Junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie				
	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
	Temporales	Permanentes			
Urbano Noris	4.7	40.6	15.9	7.9	7.9

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

### 8.3- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

							Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>4,397.7</b>	<b>2,652.0</b>	<b>2,171.8</b>	<b>2,328.7</b>	<b>2,503.1</b>	<b>3,173.1</b>	
de ello:							
Tubérculos y raíces	1,045.0	602.3	366,5	436.9	313.2	529.5	
de ello: boniato	208.4	200.3	132,7	173.3	88.6	206.5	
malanga	-	-	-	-	-	-	
Hortalizas	489.3	405.4	276,6	321.3	358.2	423.9	
de ello: tomate	75.0	112.5	71,2	57.9	89.8	73.8	
cebolla	10.6	14.7	2,6	9.9	2.7	-	
pimiento	9.3	11.7	12,0	18.8	13.6	13.2	
Arroz	86.7	6.6	-	-	-	-	
Maíz	1,493.1	953.3	1 119,2	1,142.3	1,394.0	1,830.0	
Frijoles	354.5	189.5	95,2	147.4	179.1	132.8	
Plátano	697.2	388.6	265,9	231,6	222.5	220.3	
de ello: fruta	14.8	22.3	1,3	5.8	12.7	6.0	
vianda	682.4	366.3	264,6	225.8	210.3	214.3	
Cítricos	6.7	8.0	-	0.2	0.3	-	
de ello: naranja dulce	2.7	8.0	-	-	0.3	-	
toronja	-	-	-	-	-	-	
limón	1.3	-	-	0.2	-	-	
Otras Frutas	206.5	84.8	35,3	48.7	35.8	36.6	
de ello: mango	30.5	2.7	2,0	2.9	2.0	1.5	
guayaba	38.2	5.3	3,0	0.5	2.8	2.3	
fruta bomba	83.0	66.0	29,7	38.8	23.2	20.0	
Café	-	-	-	-	-	-	

### 8.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

							Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>2,240.0</b>	<b>1,048.3</b>	<b>323,1</b>	<b>303.6</b>	<b>292.1</b>	<b>312.7</b>	
de ello: Tubérculos y raíces	531.0	249.3	53,8	88.6	30.9	75.0	
de ello: papa	-	-	-	-	-	-	
boniato	126.5	83.4	28,0	55.9	6.4	49.0	
malanga	-	-	-	-	-	-	
Hortalizas	225.8	131.8	40,6	52.1	58.4	66.2	
de ello: tomate	33.4	28.0	0,7	1.0	4.2	2.5	
cebolla	6.6	1.3	-	0.4	-	-	
pimiento	2.6	1.0	1,2	2.1	-	-	
Arroz	86.7	6.6	-	-	-	-	
Maíz	462.4	248.7	14,5	29.1	42.5	34.9	
Frijoles	188.1	96.9	24,2	7.2	16.6	11.1	
Plátano	567.0	265.1	181,6	125.6	135.9	113.0	
de ello: fruta	9.4	6.2	-	5.8	11.7	6.0	
vianda	557.6	258.9	181,6	119.8	124.2	107.0	
Cítricos	2.7	1.3	-	-	-	-	
de ello: naranja dulce	-	1.3	-	-	-	-	
limón	-	-	-	-	-	-	
Otras Frutas	133.0	39.1	0,3	0.7	8.0	12.5	
de ello: mango	42.3	-	-	-	-	1.5	
guayaba	35.5	1.3	-	-	1.2	2.3	
fruta bomba	41.4	32.4	-	0.2	2.4	2.2	

## 8.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>2,239.6</b>	<b>1,603.7</b>	<b>1,848.7</b>	<b>2,025.1</b>	<b>2,210.6</b>	...
de ello:						
Tubérculos y raíces	514.0	353.0	312,7	348.3	282.3	...
de ello:						
boniato	81.9	116.8	104,7	117.4	82.2	...
Hortalizas	233.5	273.6	236,0	269.2	299.8	...
de ello: tomate	41.6	84.5	70,5	56.7	85.6	...
cebolla	4.0	13.4	2,6	9.5	2.7	...
pimiento	6.7	10.7	10,8	16.7	13.6	...
Arroz	-	-	-	-	-	...
Maíz	1,030.7	704.6	1,104.7	1,113.2	1,351.5	...
Frijoles	166.4	92.6	71,0	140.2	162.5	...
Plátano	130.2	123.5	84,3	106.0	86.6	...
de ello: fruta	5.4	16.1	-	-	0.5	...
vianda	124.8	107.4	47,3	106.0	86.1	...
Cítricos	4.0	6.7	-	0.2	0.3	...
de ello: naranja dulce	2.7	6.7	-	-	0.3	...
toronja	-	-	-	-	-	...
limón	1.3	-	-	0.2	-	...
Otras frutas	73.5	45.7	35,0	48.0	27.6	...
de ello: mango	11.8	2.7	3,0	2.9	2.0	...
guayaba	2.7	4.0	29,7	0.5	1.6	...
fruta bomba	41.6	33.6	-	38.6	22.0	...

## 8.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Ambos Sectores</b>						
Plátano	1,868.5	1,689.6	561,4	702.6	690.2	635.9
Fruta	82.0	69.5	2,0	11.0	8.3	4.1
Vianda	1,786.5	1,620.1	554,0	691.6	681.9	631.8
Cítricos	35.6	24.9	11,4	7.9	8.6	7.2
de ello: naranja dulce	24.0	18.7	8,8	5.0	5.4	4.8
toronja	1.3	1.3	0,3	0.1	0.1	0.1
limón	2.3	2.3	0,6	1.4	1.7	1.4
Otras frutas	493.4	444.0	141,23	157.5	164.5	160.2
de ello: mango	112.4	74.9	29,5	31.2	33.2	27.5
guayaba	119.8	120.3	19,0	17.9	16.8	20.3
fruta bomba	86.7	87.1	28,2	29.3	29.2	30.0
Café	1.3	-	-	-	-	-
<b>Estatal</b>						
Plátano	1,562.6	1,395.7	372,7	456.5	422.9	365.7
Fruta	71.3	48.0	2,0	6.9	4.1	0.4
Vianda	1,491.3	1,347.7	370,7	449.6	418.8	365.3
Cítricos	15.6	9.0	1,0	1.0	1.0	-
de ello: naranja dulce	10.6	8.0	-	-	-	-
limón	1.0	1.0	-	1.0	1.0	-
Otras frutas	335.2	281.7	18,0	18.4	24.5	25.0
de ello: mango	73.4	42.9	-	-	-	1.0
guayaba	82.5	112.2	-	9.1	8.6	10.8
fruta bomba	45.1	33.4	9,1	0.2	1.2	3.2
Café	1.3	-	-	-	-	-
<b>No estatal</b>						
Plátano	305.9	293.9	188,7	246.1	267.3	...
Fruta	10.7	21.5	-	4.1	4.2	...
Vianda	295.2	272.4	183,3	242.0	263.1	...
Cítricos	20.0	15.9	10,4	6.9	7.6	...
de ello: naranja dulce	13.4	10.7	7,8	5.0	5.4	...
toronja	1.3	1.3	0,3	0.1	0.1	...
limón	1.3	1.3	0,6	0.4	0.7	...
Otras frutas	158.2	162.3	123,2	139.1	140.0	...
de ello: mango	39.0	32.0	29,0	31.2	33.2	...
guayaba	37.3	8.1	9,9	8.8	8.2	...
fruta bomba	41.6	53.7	19,1	29.1	28.0	...

### 8.7- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Hectáreas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Plátano	612.7	643.3	226,9	360.4	312.8	310.5
Fruta	32.3	20.3	1,1	2.5	2.7	2.0
Vianda	580.4	623.0	223,8	357.9	310.1	310.3
Cítricos	2.3	1.0	-	1.0	1.0	-
de ello: naranja dulce	1.3	-	-	-	-	-
limón	1.0	1.0	-	1.0	1.0	-
Otras frutas	51.2	94.5	2,0	8.7	14.3	2.0
de ello: mango	0.2	13.4	-	-	-	-
guayaba	11.3	15.2	0,8	8.7	7.3	-
fruta bomba	14.4	24.5	-	-	0.2	1.0

### 8.8- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Hectáreas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	342.1	298.1	21,7	51.2	15.0	8.0
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	87.1	82.5	6,8	42.5	5.9	5.0
malanga	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	161.1	136.0	21,7	23.1	36.6	25.5
de ello: tomate	47.6	42.6	0,8	1.3	0.3	0.2
cebolla	10.7	1.6	0,1	0.4	-	-
pimiento	2.6	2.1	0,2	2.0	0.1	-
Arroz	13.4	66.0	-	-	-	-
Maíz	298.2	249.3	7,1	16.0	32.9	10.0
Frijoles	98.2	187.9	5,0	4.0	5.7	7.8

## 8.9- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	1,818.3	1,953.1	1,166.0	1,259.5	1,361.2	1,297.1
de ello:						
boniato	362.5	471.7	303,6	501.1	373.0	336.0
malanga	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	1,116.8	1,354.2	1,001.1	1,342.5	2,963.2	3,207.0
de ello: tomate	391.7	671.1	432,4	575.0	715.1	740.9
cebolla	50.0	25.1	14,4	38.7	3.0	12.2
pimiento	20.7	29.0	47,5	59.4	80.2	-
Arroz	21.0	4.8	-	-	-	-
Maíz	786.1	1,203.4	983,3	1,168.0	2,680.0	562.8
Frijoles	37.2	90.6	42,8	53.3	73.6	37.6
Plátano	3,857.6	4,551.0	3,714.9	1,382.1	3,363.8	2,215.7
Fruta	285.3	178.4	71,8	7.8	30.1	57.6
Vianda	3,572.3	4,372.6	3,643.1	1,374.3	3,333.7	2,158.1
Cítricos	26.4	26.2	14,5	2.1	3.2	4.5
de ello: naranja dulce	8.9	139.0	12,6	0.7	0.1	1.9
toronja	-	-	-	-	-	-
limón	7.3	7.0	0,6	1.4	3.1	0.6
Otras frutas	1,114.0	1,102.3	766,0	544.5	575.6	620.1
de ello: mango	39.5	87.5	59,6	33.6	30.1	91.6
guayaba	39.0	32.1	32,7	24.4	10.4	13.1
fruta bomba	778.8	715.6	397,8	318.4	288.0	235.3

## 8.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	778.2	772.9	36,1	156.0	50.3	52.2
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	164.3	205.7	16,6	142.9	24.1	50.2
malanga	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	339.9	357.1	81,3	105.0	206.9	305.2
de ello: tomate	134.4	215.9	0,8	2.3	12.5	9.6
cebolla	21.3	13.9	0,5	0.4	-	-
pimiento	11.1	4.4	2,8	2.0	0.3	-
Arroz	21.0	4.8	-	-	-	-
Maíz	209.2	384.2	12,8	30.5	68.7	7.8
Frijoles	20.2	52.7	1,2	0.6	4.4	3.4
Plátano	2,952.1	3,560.6	2,127.4	853.7	2,190.1	660.7
de ello: fruta	251.9	135.9	26,7	1.5	10.1	1.2
vianda	2,700.2	3,424.7	2,100.7	852.2	2,180.0	659.5
Cítricos	12.9	14.3	-	0.5	0.5	-
de ello: naranja dulce	1.1	6.7	-	-	-	-
limón	3.7	2.4	-	0.5	0.5	-
Otras frutas	374.7	288.6	14,6	25.4	6.4	39.3
de ello: mango	5.7	11.7	-	-	-	1.0
guayaba	21.9	24.6	2,4	13.5	1.5	1.7
fruta bomba	302.0	194.5	-	-	0.6	9.1

## 8.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	1,040.1	1,180.20	1,129.9	1,103.5	1,310.9	...
de ello: papa						
boniato	198.2	266	287,0	358.2	348.9	...
malanga	-	-	-	-	-	...
Hortalizas	776.9	997.1	919,8	1,237.5	2,756.3	...
de ello: tomate	257.3	455.2	433,4	572.7	702.6	...
cebolla	28.7	11.2	13,9	38.3	3.0	...
pimiento	9.6	24.6	44,7	57.4	79.9	...
Arroz	-	-	-	-	-	...
Maíz	576.9	819.2	970,5	1,137.5	2,611.3	...
Frijoles	17.0	37.9	41,6	5.3	69.2	...
Plátano	905.5	990.4	1,587.5	528.4	1,173.7	...
de ello: fruta	33.4	42.5	45,1	6.3	20.0	...
vianda	872.1	947.9	1,542.4	522.1	1,153.7	...
Cítricos	13.5	11.9	13,8	1.6	2.7	...
de ello: naranja dulce	7.8	7.2	12,6	0.7	0.1	...
toronja	-	-	-	-	-	...
limón	3.6	4.6	0,6	0.9	2.6	...
Otras frutas	739.3	813.7	751,4	519.1	569.2	...
de ello: mango	33.8	75.8	59,6	33.6	30.1	...
guayaba	17.1	7.5	20,3	10.9	8.9	...
fruta bomba	476.8	521.1	469,1	318.4	287.4	...

## 8.12- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	978.3	1,029.3	363,4	448.1	377.2	472.0
de ello:						
boniato	191.3	262.5	166,2	265.5	143.2	187.9
malanga	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	732.5	787.0	672,3	867.4	1,757.1	2,027.7
de ello: tomate	293.8	429.1	332,1	468.1	502.2	641.3
cebolla	40.0	14.3	10,9	9.3	2.5	8.5
pimiento	18.2	19.8	44,5	48.3	66.9	-
Arroz	5.4	0.8	-	-	-	-
Maíz	307.7	726.9	640,2	803.1	2,160.1	327.2
Frijoles	13.2	49.2	19,8	28.2	62.4	28.3
Plátano	3,164.9	3,630.0	2,695.8	1,042.0	2,707.8	1,040.9
de ello: fruta	221.7	117.6	34,0	0.7	20.5	41.2
vianda	2,943.2	3,512.4	2,661.8	1,041.3	2,687.2	999.8
Cítricos	10.3	10.2	4,0	-	1.0	3.8
de ello: naranja dulce	5.9	7.1	4,0	-	-	1.6
toronja	-	-	-	-	-	-
limón	1.7	1.8	-	-	1.0	0.6
Otras frutas	778.8	716.9	464,4	317.7	434.5	357.5
de ello: mango	17.1	17.7	25,7	14.6	17.4	55.1
guayaba	16.1	24.6	15,5	13.8	3.1	7.3
fruta bomba	615.9	559.1	320,0	203.7	237.3	180.6



### 8.13- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	552.7	629.8	20,7	111.9	13.2	43.8
de ello:						
boniato	106.3	156.2	13,5	108.7	0.5	41.8
Hortalizas	236.5	283.0	68,7	90.4	183.1	231.9
de ello: tomate	105.2	184.4	0,5	1.5	12.3	9.6
cebolla	19.2	6.3	0,5	-	-	-
pimiento	9.9	4.2	2,1	-	0.3	-
Arroz	5.4	0.8	-	-	-	-
Maíz	85.8	246.4	6,5	22.4	35.4	5.3
Frijoles	8.8	23.5	0,8	0.3	1.0	2.4
Plátano	2,591.2	3,079.8	1,963.7	796.3	2,064.1	484.0
de ello: fruta	208.0	101.2	14,9	0.1	6.9	0.1
vianda	2,383.2	2,978.6	1,948.8	796.2	2,057.2	483.9
Cítricos	2.5	6.0	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	0.4	4.7	-	-	-	-
limón	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	306.7	249.2	12,9	15.6	5.5	9.2
de ello: mango	4.0	7.4	-	-	-	1.0
guayaba	13.2	26.9	12,9	9.2	1.5	0.6
fruta bomba	261.0	156.2	-	-	0.5	0.4

### 8.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	425.6	399.5	342,7	213.8	364.0	...
de ello:						
boniato	85.0	106.3	152,7	95.1	142.7	...
Hortalizas	496.0	504.0	603,6	542.8	1,574.0	...
de ello: tomate	188.6	244.7	331,6	412.3	489.9	...
cebolla	20.8	8.0	10,4	1.7	2.5	...
pimiento	8.3	15.6	42,4	27.6	66.6	...
Maíz	221.9	480.5	633,7	746.7	2,124.7	...
Frijoles	4.4	25.7	19,0	26.2	61.4	...
Plátano	573.7	550.2	732,1	179.4	643.7	...
de ello: fruta	13.7	16.4	19,1	0.4	13.6	...
vianda	560.0	533.8	713,0	179.0	630.0	...
Cítricos	7.8	4.2	4,0	-	1.0	...
de ello: naranja dulce	5.5	2.4	4,0	-	-	...
toronja	-	-	-	-	-	...
limón	1.7	1.8	-	-	1.0	...
Otras frutas	472.1	467.7	451,5	217.9	429.0	...
de ello: mango	13.1	10.3	9,0	4.8	17.4	...
guayaba	2.9	2.3	1,0	0.1	1.6	...
fruta bomba	354.9	402.9	131,4	177.4	236.8	...

### 8.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

Toneladas por hectáreas

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	2.2	2.6	1,6	3.0	3.4	6.5
de ello:						
boniato	1.8	2.4	2,4	3.3	4.0	10.0
Hortalizas	2.1	2.6	3,7	4.5	5.7	11.9
de ello: tomate	2.8	5.0	1,0	1.7	41.6	48.0
cebolla	1.9	8.6	5,0	1.0	-	-
pimiento	4.2	2.0	14,0	1.0	3.0	-
Arroz	1.5	0.7	-	-	-	-
Maíz	0.7	1.5	1,8	1.9	0.1	0.8
Frijoles	0.2	0.3	0,2	0.2	0.7	0.4
Plátano	4.8	5.5	9,3	258.6	7.0	2.1
de ello: fruta	7.7	6.7	24,2	7.5	3.7	6.0
vianda	4.6	5.5	9,3	274.9	7.0	2.1
Cítricos	7.6	2.4	-	0.5	0.5	-
de ello: naranja dulce	0.8	-	-	-	-	-
limón	3.7	2.4	-	0.5	0.5	-
Otras frutas	7.3	3.0	7,3	-	-	19.7
de ello: mango	28.5	0.9	-	-	-	-
guayaba	1.9	1.6	15,5	-	0.3	-
fruta bomba	20.9	7.9	-	-	3.0	9.1

### 8.16- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

Cabezas

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>2,598</b>	<b>27,911</b>	<b>29,405</b>	<b>30,730</b>	<b>31,352</b>	<b>30,257</b>
Total hembras	1,916	17,830	18,587	19,220	19,469	19,033
Terneras	304	2,712	2,736	3,184	3,031	2,689
Añojas	273	2,136	2,373	2,307	2,346	1,854
Novillas	429	4,324	4,236	3,956	4,229	4,998
Vacas	910	8,658	9,242	9,773	9,863	9,492
Total machos	682	10,081	10,818	11,510	11,883	11,224
Terneros	323	2,643	2,713	3,079	2,928	2,569
Añojos	132	1,567	1,698	1,747	1,779	1,465
Toretos	44	1,445	1,424	1,636	1,629	1,691
Toros de ceba	59	1,970	2,440	2,541	3,086	3,317
Bueyes	106	2,180	2,261	2,211	2,171	1,929
Sementales	18	276	282	296	290	253

Fuente: Centro de control pecuario municipal.

## 8.17- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2014					2015				
	Estatal	Privado	CPA	UBPC		Estatal	Privado	CPA	UBPC	
				MINAG	AZCUBA				MINAG	AZCUBA
<b>Total</b>	...	...	...	...	...	<b>6,795</b>	<b>17,121</b>	<b>508</b>	<b>1,470</b>	<b>4,386</b>
Total hembras	...	...	...	...	...	4,197	10,671	299	1,159	2,718
Terneras	...	...	...	...	...	315	1,697	46	194	439
Añojas	...	...	...	...	...	180	1,027	59	157	432
Novillas	...	...	...	...	...	1,240	2,821	60	289	590
Vacas	...	...	...	...	...	2,462	5,126	134	519	1,257
Total machos	...	...	...	...	...	2,598	6,450	209	311	1,668
Terneros	...	...	...	...	...	308	1,605	55	181	421
Añojos	...	...	...	...	...	146	910	40	71	299
Toretos	...	...	...	...	...	631	641	29	9	382
Toros de ceba	...	...	...	...	...	1,209	2,000	14	13	82
Bueyes	...	...	...	...	...	201	1,286	66	28	356
Sementales	...	...	...	...	...	103	8	5	9	128

## 8.18- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	MI	3,632.0	2,945.6	2,809.4	2,599.9	2,864.1	2,825.1
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	2,302.0	2,096.0	1,650.0	1,468.0	1,813.0	1,572.0
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	4.3	3.9	5.1	4.9	4.3	5.2
Anual	l	1,569.5	1,423.5	1,861.5	1,788.5	1,569.5	1,898.0

### 8.19- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	Total	Estat	Total	Estat
		2014	MINAG	2015	MINAG
Producción	MI	2,864.1	43.6	2,825.1	16.87
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	1,813	36	1,572	20
Rendimiento por vaca en ordeño					
Diario	l	4.3	3.3	5.2	2.3

### 8.20- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>3,632.0</b>	<b>2,945.6</b>	<b>2,809.4</b>	<b>2,599.9</b>	<b>2,864.1</b>	<b>2,825.1</b>
A la industria	1,163.9	1,067.4	1,488.2	1,358.3	1,465.5	1,434.1
Direc.a la población	1,533.4	1,099.8	648,9	530.4	471.1	347.7
A otros organismos	1.6	-	-	-	-	-
Ventas a trabajadores	158.6	165.2	18,8	18.8	19.4	14.19
Otros <sup>(a)</sup>	774.5	613.2	653,5	692.4	908.1	1,029.1

<sup>(a)</sup> Incluye el autoconsumo del sector privado.

### 8.21- Distribución primaria de leche de vaca por productor

PRODUCTORES	Miles de litros					
	Total	de ello:		Total	de ello:	
	2014	Industria	Poblac.	2015	Industria	Poblac.
<b>Total</b>	<b>2,864.1</b>	<b>1,465.5</b>	<b>471.1</b>	<b>2,825.1</b>	<b>1,434.1</b>	<b>347.7</b>
MINAG	2,861.9	1,465.5	471.1	2,825.1	1,434.1	347.7

## 8.22- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>Cabz</b>	<b>3,286</b>	<b>3,362</b>	<b>3 142</b>	<b>3,219</b>	<b>3,618</b>	<b>3,296</b>
Peso en pie							
Total	t	1,015.4	1,070.9	1,009.8	1,023.7	1,149.2	...
Peso promedio							
Total	kg	309.0	318.5	321,3	318.0	317.6	321.5

## 8.23- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO		2010	2011	2012	2013	2014	2015
							Tonelada
<b>Total</b>		<b>1,015.4</b>	<b>1,070.9</b>	<b>1,009.8</b>	<b>1,023.7</b>	<b>1,149.2</b>	<b>1,059.7</b>
A la industria		901.5	865.8	727,9	718.1	828.5	1,434.1
Turismo		113.9	205.1	281,9	305.6	320.7	392.4

## 8.24- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia total	Cabz	19	13	30	22	12	17
Nacimientos	Cabz	12	26	19	11	7	3
Muertes de crías	Cabz	7	15	2	2	3	-
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	58.3	57.6	10.5	18.1	42.8	-

## 8.25- Existencia de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	Cabezas					
	Total	2014		2015		
		Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	<b>8,537</b>	5,187	3,350	<b>8,694</b>	5,275	3,419

## 8.26-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Total Équido	Equino	de ello:		de ello: machos	Mular
			machos	Asnal		
<b>2014</b>						
<b>Total</b>	<b>4,092</b>	<b>4,032</b>	<b>526</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>56</b>
Estatal	206	171	111	3	3	32
UBPC	359	349	215	-	-	10
CPA	77	76	42	-	-	1
Privado	3,450	3,436	158	1	1	13
<b>2015</b>						
<b>Total</b>	<b>4,252</b>	<b>4,189</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>59</b>
Estatal	166	127		3	3	36
UBPC	336	329		-	-	7
CPA	71	70		-	-	1
Privado	3,679	3,663		1	1	15

## 8.27- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción de leche	MI	-	-	-	0.8	0.3	-
Cabras en ordeño	cabz	-	-	-	4	4	-
Entregas a sacrificio	cabz	3,490	2,726	1,920	1,667	2,236	1,980
Peso en pie	kg	92.6	107,1	54.2	26.1	34.9	...
Peso promedio	kg	26.5	39.2	27.1	15.6	28.2	36.4

## 8.28- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial

	Cabezas					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>836</b>	<b>791</b>	<b>975</b>	<b>1,114</b>	<b>1,542</b>	<b>1,610</b>
Vacas	...	540	618	626	1,013	997
Novillas	...	251	357	488	529	613
Del total						
Pendientes de diagnóstico	281	247	289	449	547	599
Gestantes	286	259	316	336	584	521
Recentinas	61	79	94	55	147	108
Vacías	208	206	276	274	264	382

## CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el municipio, a través de indicadores empleados en la información estadística.

En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

La fuente fundamental para la elaboración del mismo son las informaciones captadas en el sistema de información estadística nacional (SIEN) en la parte correspondiente a energía, combustible y electrificación, así como otras fuentes.

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Consumo de Energía Eléctrica:** Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares).

**Nivel de Electrificación:** Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

**Intensidad Energética:** Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes}}{\text{Producción Mercantil}} \text{Energética}$$

**Molinos de viento:** Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

**Sistema de paneles Fotovoltaicos:** Sistema que transforma la energía de la radiación solar en energía eléctrica, mediante paneles captadores de los rayos solares que contienen en su superficie elementos semiconductores, que realizan esta transformación.



### 9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	MWh	10,442.8	856.4	643.1	643.2	680.0	817.6
Petróleo combustible	MI	1,703.6	1,852.2	..	..	..	..
Combustible diesel	MI	4,306.6	3,913.8	600.2	600.7	452.4	379.3
Gasolina de motor	MI	205.1	183.6	104.1	82.0	54.9	59.1
Gas licuado de petróleo	t	36,2	31,5	21,0	23.2	24.2	28.7

### 9.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Energía eléctrica	72.8	8,2	75,9	100.0	105.7	120.2	
Petróleo combustible	88.7	108.7	..	..	..	..	
Combustible diesel	88.7	90.8	15,3	100.0	75.3	83.8	
Gasolina de motor	71.1	89.5	56,6	78.7	66.9	107.6	
Gas licuado de petróleo	132.0	87.0	66,6	110.4	104.3	118.5	

No existe consumo de Petróleo combustible (2012) y disminuye la dinámica del consumo de Energía eléctrica en el 2011 y el Diesel en el 2012 por la extinción de la Empresa Azucarera

### 9.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>10,442.8</b>	<b>856.4</b>	<b>643.1</b>	<b>643.2</b>	<b>680.0</b>	<b>1,824.6</b>	
de ello:							
Min. del Azúcar	6,989.3	..	..	..	..	..	

### 9.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados (Conclusión)

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Min. Industria Alimenticia	190.2	195.8	..	..	..	..
Min. de la Agricultura	241.8	237.6	58.2	85.1	166.5	200.3
Poder Popular	43.8	41.3	37.8	34.7	28.9	34.5

Disminuyen las cifras en el 2011 y 2012 ya que se extinguió la Empresa azucarera por decisión de su Ministerio.

### 9.4- Situación de la electrificación

MUNICIPIO	2015		Unidad
	Total de servicios	servicios electrificados	
Urbano Noris	15,183	14,436	s /electrificación

### 9.5- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	0.1218	0.0344	0.0325	0.0334	0.0441	0.0068

### 9.6- Dispositivos generadores de energía alternativa <sup>(a)</sup>

DISPOSITIVOS	2015	
	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>60.7</b>
Molinos de vientos	49	60.7
Sist.de paneles Fotovoltáicos	25	-

<sup>(a)</sup> No incluye el sector privado.

## **CAPÍTULO 10**

# **INDUSTRIA MANUFACTURERA**

### **INTRODUCCIÓN**

En este capítulo se presentan agrupados en una tabla las principales producciones industriales que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en el municipio,

## 10.1- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	Mt	10.2	13.2	22.7	13.3	12.7	100.2
Repostería	MP	303.2	367.5	400.2	366.8	376.4	371.1
Pan	t	1,923.2	2,086.6	1,798.8	1,816.1	1,651.9	1,618.0
Galletas de sal	t	7.4	7.9	6.4	7.2	7.2	7.2
Caramelos y confituras	t	6.6	7.4	26.9	20.6	24.3	36.0
Conservas de frutas y vegetales	t	2.6	-	-	-	-	-
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado (F-5)	hl	41,189.0	40,532.0	41,782.5	39,511.5	36,017.7	40,260.1
Alcohol natural etílico fino 96°	hl	2,213.0	1,288.0	2,931.6	2,235.7	3,074.0	2,643.2
Bebidas alcohólicas (excluye vinos)	hl	4,680.0	3,857.0	1,853.0	8,483.8	7,508.2	7,108.6
Fabricación de productos para la construcción							
Ladrillos de barro	MU	34.4	67.2	20.1	27.4	29.3	31.2
Bloques de hormigón	MU	55.1	93.7	78.8	113.1	34.3	69.0

# CAPÍTULO 11

## CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

El capítulo que se presenta recoge el proceso inversionista en el municipio en el Sector Estatal Civil.

Se brinda una visión general de la ejecución de inversiones por componentes, esfera, sectores y ramas de la economía nacional.

Se incluye una tabla con las principales inversiones puestas en explotación desde el año 2002 así como otras inversiones.

Se entiende por inversión el empleo de recursos con la finalidad de reponer y/o ampliar la capacidad instalada en las diferentes actividades de la economía nacional, mediante la adquisición, instalación o formación de medios básicos. En las inversiones se reconocen tres componentes generales, los cuales contemplan todos los elementos necesarios para ejecutar una inversión y la definición metodológica de los componentes es:

**Construcción y Montaje:** Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

**Equipos:** Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de procedencia nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones y otros.

Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarias para la habilitación inicial de las inversiones.

**Otros:** Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos, ni al montaje de los mismos.

### PUESTA EN EXPLOTACIÓN

La puesta en explotación de fondos básicos resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Las Unidades Presupuestadas Inversionistas, aparecen en el sector que clasifican según el Nomenclador de actividades económicas y no en el sector que están destinadas.

La principal fuente para la elaboración de este capítulo es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Según el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) vigente en Cuba. El Sector Construcción se compone de tres ramas: construcción y montaje, trabajos de explotación geológica, perforación y geodesia y elaboración de proyectos para la construcción.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda.

Definición metodológica de otros de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Producción de construcciones:** Representa la producción ejecutada y certificada mensualmente por el avance físico de las construcciones, los proyectos constructivos y los trabajos de exploración geológica, perforación y geodesia, así como los de investigaciones aplicadas, por su valor presupuestario, independientemente de que sean o no facturadas al inversionista, dado el sistema de cobro que se tenga establecido para la empresa. Constituye proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

Se reportan las viviendas construidas por el Sector Estatal Civil, las cooperativas, así como las áreas de las viviendas terminadas del Ministerio de la Construcción, principal entidad constructora del municipio.

Según el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) vigente en Cuba. El Sector Construcción se compone de tres ramas: construcción y montaje, trabajos de explotación geológica, perforación y geodesia y elaboración de proyectos para la construcción. Petróleo y gas.

**Viviendas terminadas:** Se refiere a las viviendas que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

### 11.1- Indicadores de viviendas

AÑOS	Terminadas	Unidad
		Viviendas en construcción 31 diciembre
2010	134	...
2011	121	...
2012	133	...
2013	130	...
2014	65	...
<b>2015</b>	<b>63</b>	...

### 11.2- Viviendas terminadas

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	134	121	133	130	65	63

### 11.3- Viviendas terminadas (Total)

AÑOS	Total	Unidad		
		Estatad	Cooperativas	Población
2010	134	99	-	35
2011	121	60	-	61
2012	133	55	-	78
2013	130	54	-	76
2014	65	19	-	46
<b>2015</b>	<b>63</b>	<b>29</b>	-	<b>34</b>

#### 11.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

	Unidad					
ORGANISMOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>60</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>38</b>	<b>29</b>
AZCUBA	44	-	-	-	19	-
Ministerio de la Agricultura	12	5	2	1	-	-
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	2	4	1	-	-	-
Ministerio del Interior	4	-	4	2	4	-
Poder Popular	37	51	48	39	15	21
Otros	-	-	-	12	-	8

#### 11.5-Volumen y dinámica de las inversiones

	Miles de pesos					
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>1,411.1</b>	<b>3,083.4</b>	<b>1,307.4</b>	<b>1,645.7</b>	<b>592.3</b>	<b>2,899.9</b>
Construcción y montaje	716.4	1,690.0	171.4	811.4	4.0	18.3
Equipos	77.7	599.8	103.3	267.7	117.1	350.8
Otros	617.0	218.5	1,032.7	566.6	471.2	2,530.8
Dinámica del volumen de inversiones por componentes				Por ciento		
<b>Total</b>	<b>44.8</b>	<b>209.5</b>	<b>42.4</b>	<b>125.8</b>	<b>35.9</b>	<b>301.1</b>
Construcción y montaje	27.7	235.9	10.1	473.3	0.5	457.5
Equipos	31.5	771.9	17.2	259.1	43.7	299.5
Otros	144.6	35.4	472.6	54.8	83.1	537.0



## 11.6- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>716.4</b>	<b>1,690.0</b>	<b>171.4</b>	<b>811.4</b>	<b>4.0</b>	<b>18.3</b>	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	58.0	-	-	637.9	-	-	
Industria azucarera	434.3	1,400.6	..	..	..	..	
Comercio, reparaciones de efectos personales	4.1	-	1.4	-	-	-	
Administración pública, defensa; seguridad social	174.1	217.4	166.2	170.7	-	-	
Educación	42.9	68.0	-	-	-	15.3	
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	-	-	
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3.0	4.0	3.8	2.8	4.0	3.0	

## 11.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos(Continuación)

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>77.7</b>	<b>599.8</b>	<b>103.3</b>	<b>267.7</b>	<b>117.1</b>	<b>350.7</b>	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	25.9	-	176.9	-	-	
Industria azucarera	-	518.4	..	..	..	..	
Comercio, reparaciones de efectos personales	14.8	-	-	-	-	-	
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	..	..	
Administración pública, defensa; seguridad social	-	0.6	43.5	0.8	2.1	38.4	
Educación	53.7	43.0	34.1	59.0	30.2	77.0	
Salud pública y asistencia social	9.2	11.9	24.7	30.7	83.7	190.5	
Cultura; deportes	-	-	-	-	-	-	
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	1.0	0.3	1.1	44.8	

## 11.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>617.0</b>	<b>793.6</b>	<b>1,032.7</b>	<b>566.6</b>	<b>471.2</b>	<b>2,530.8</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	329.5	460.9	1,032.7	532.4	471.2	2,497.8
Industria azucarera	282.1	205.5	..	..	..	..
Administración pública, defensa; seguridad social	4.7	127.2	-	0.4	-	-
Educación	0.7	-	-	33.8	-	33.0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-

## 11.7- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2014				2015					
	Const. y Total	Equi y montaje	Fondos bás. puesto Otros	Fondos bás. puesto expl.	Const. y Total	Equi y montaje	Fondos bás. puesto Otros	Fondos bás. puesto expl.		
<b>Total Municipal</b>	<b>592.3</b>	<b>4.0</b>	<b>117.1</b>	<b>471.2</b>	<b>98.3</b>	<b>2,899.8</b>	<b>18.3</b>	<b>350.7</b>	<b>2,530.8</b>	..
Grupo Emp. AZCUBA	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Min. de la Agricultura	471.2	-	-	471.2	-	2,497.8	-	-	2,497.8	..
Min. Com. Interior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	..
Min. Educación	30.2	-	30.2	-	12.5	125.3	15.3	77.0	33.0	..
Salud Pública	83.7	-	83.7	-	83.7	190.5	-	190.5	-	..
Poder Popular	2.1	-	2.1	-	2.1	36.5	-	36.5	-	..

## 11.8- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>1,411.1</b>	<b>3,083.4</b>	<b>1,307.4</b>	<b>1,645.7</b>	<b>592.3</b>	<b>2,899.8</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	387.5	486.8	1,030.1	1,347.2	471.2	2,497.8
Industria azucarera	716.4	2,123.1	..	..	..	..
Comercio; reparaciones de efectos personales	-	18.9	1.4	1.4	-	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	..	..
Administración pública, defensa; seguridad social	178.8	345.2	212.3	171.9	2.1	38.4
Educación	97.3	111.0	34.1	92.8	30.2	125.3
Salud pública y asistencia social	9.2	11.9	24.7	30.7	83.7	190.5
Cultura; deportes	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3.0	4.0	4.8	3.1	5.1	47.8

## CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad; referido al transporte por ómnibus y autos fundamentalmente, correspondiente a la OEE Transporte de Urbano Noris en el servicio de transporte público tanto interurbano como rural así como los servicios de taxis (arrendados) y se incluye el transporte alternativo, también algunos indicadores del transporte por ferrocarril.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

La información contenida en este capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y Local.

**Transporte:** La información está basada en el servicio público tanto en ómnibus como autos, este último en servicio regular prestado fuera del municipio y dentro de la provincia.

**Servicio interurbano:** Este se realiza mediante rutas preestablecidas partiendo de cualquier punto, por lo general de terminales dentro de poblaciones, y se vinculan con áreas distantes dentro del propio municipio y con los colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

**Servicio rural:** El que se presta mediante rutas preestablecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

**Servicio regular de autos:** Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

**Servicio de fletes:** Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

**Servicio especial de autos:** Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

La vinculación vial interna en el municipio es por medio de terraplenes y carreteras, sus principales vías de comunicación son la carretera Urbano Noris Alto Cedro, Urbano Noris-Jiguaní, Urbano Noris- Holguín y Urbano Noris-Cueto. Además se vincula con el resto del país por medio del ferrocarril central.

## 12.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>954.5</b>	<b>987.0</b>	<b>448.6</b>	<b>579.1</b>	<b>764.2</b>	<b>754.2</b>
Estatal	954.5	987.0	448.6	579.1	764.2	754.2
Ómnibus	954.5	987.0	448.6	579.1	764.2	754.2
Interurbano	415.1	295.8	271.5	383.5	464.8	501.0
Rural	73.1	162.9	162.9	177.0	280.8	237.6
Fletes	23.3	23.0	14.2	18.6	18.6	15.6
Escolares	428.0	505.3	..	..	..	..
Ómnibus Centro de trabajo	15.0	-	..	..	..	..

## 12.2- Pasajeros por transporte alternativo

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Pasajeros transportados punto de embarque	516.4	682.4	685.4	1,224.0	1,390.4	1,121.5

**12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero**

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	14	12	8	10	9	9
Servicio público	U	7	7	8	10	9	9
Coeficiente de aprovechamiento	%	71.4	75.0	50.0	40.0	74.2	65.3
Servicio público	%	71.4	71.4	50.0	40.0	74.2	65.3
Viajes realizados	M	24.3	18.9	6.3	6.6	6.0	8.2
Servicio público	M	5.5	7.1	6.3	6.6	6.0	8.2
Escolares	M	18.8	11.8	..	..	..	..
Distancia promedio de un viaje	Km	15.6	19.7	24.0	30.6	24.0	24.0
Servicio público	Km	35.6	..	24.0	30.6	24.0	24.0

## CAPÍTULO 13 COMERCIO INTERNO

### INTRODUCCIÓN

Las estadísticas del Comercio, permiten conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación.

En la esfera de la circulación tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación hasta su lugar de destino o consumo final.

Las tablas que aparecen en este capítulo recogen aspectos sobre la circulación mercantil minorista en el municipio.

**Circulación mercantil minorista:** Es uno de los indicadores principales del comercio y le corresponden las ventas de mercancías a la población para el consumo personal a cambio de sus ingresos monetarios.

Con el cálculo de la circulación mercantil minorista se controla la relación de este indicador con la monetaria y el nivel de consumo de la población. Esta circulación se divide en:

- Circulación de mercancía por la red de comercio al por menor.
- Circulación de mercancía por la red de alimentación pública.

La fuente de información fundamental es el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Ministerio de la Agricultura.

**Ventas de Productos Agropecuarios:** Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, con el fin de poder conocer el consumo de productos agropecuarios de la población.

**Comercio Interior Minorista:** Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

**Ventas de Mercancías en la Alimentación Pública:** Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición listo para la venta.

**Venta promedio diaria:** Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

**Variación anual:** Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total. El universo de información que se brinda incluye las entidades estatales nacionales y territoriales, que ejecutan actividades de comercio minorista, gastronomía, comercio mayorista y mercados de productos agropecuarios en moneda nacional.

En nuestro municipio la Empresa de Comercio está respaldada por la actividad comercial en 89 unidades minoristas, de ellas 69 tiendas de productos alimenticios, 3 mercados industriales, en los que la oferta variada responde a las necesidades de la población, así como el mercado agropecuario, donde concurren

vendedores privados y entidades estatales, los primeros en mayor cuantía. Existen además 34 unidades de alimentación pública.

En la esfera de los servicios existen 5 puntos que prestan servicios de peluquerías y 4 barberías, un taller de reparación de equipos electrodomésticos, una lavandería, un taller de reparación de calzado, dos mercados que prestan servicios varios, entre ellos de gastronomía, calzado, sastrería, atelier, reparación de bicicletas, y enseres menores, existe un salón de belleza con barbería y peluquería, se prestan servicios de relojería, el taller de refrigeración donde se reparan también cocinas, se realizan chapisterías, soldaduras etc. El Atelier La Nueva Moda, repara y transforma la ropa de la población, la cadena con el mismo nombre realiza ventas de ropas recicladas de primera, segunda, tercera y liquidación. En los consejos populares existen 4 puntos para lavar en casa en la zona rural y 5 en la urbana.

En el municipio se construyó además de las panaderías existentes, una moderna de La Cadena Cubana del Pan, con ventas de este producto a precio diferenciado.

### 13.1- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>MP</b>	<b>60,437.3</b>	<b>60 309,1</b>	<b>62 410,9</b>	<b>75,264.5</b>	<b>78,836.4</b>	<b>84,943.9</b>
de ello: población		60,437.3	60 309,1	62 410,9	75,264.5	78,836.4	84,943.9
Percápita a población	P	1,491.5	1,499.1	1,516.9	1,834.4	1,926.7	2,095.2
Venta promedio diaria total	MP	165.5	165,2	170.9	206.2	215.9	232.7
Variación total anual	%	105.0	99,8	99,8	120.6	105.0	107.7

### 13.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>60,437.3</b>	<b>60 309,1</b>	<b>62 410,9</b>	<b>75,264.5</b>	<b>78,836.4</b>	<b>84,943.9</b>
de ello:						
Comercio minorista	21,938.9	21,126.2	21 256,0	33,429.7	46,014.7	51,579.5
Tienda de prod.alimenticios	10,941.5	12,741.5	14 527,1	14,808.6	26,449.4	20,902.8
Tienda de prod.industriales	8,579.3	6,547.4	6 528,6	16,253.0	19,565.3	4,270.9
Farmacias	1,730.4	1,837.3	2,004.3	2,368.1	2,690.0	..
Alimentación pública	38,498.4	39,182.9	41 154,9	41,834.8	32,798.1	33,331.6
Libre acceso	38,498.4	39,182.9	41 154,9	41,834.8	32,798.1	33,331.6
Comestibles	10,941.5	12,741.5	12 438,3	12,776.4	10,846.9	6,322.4
Bebidas alcohólicas	6,019.1	5,637.3	6 445,0	6,243.8	5,106.1	7,444.4
Cervezas	7,365.4	7,569.9	6 646,5	6,884.4	7,689.8	1,938.9
Bebidas no alcohólicas	3,629.8	4,452.1	2 968,2	3,415.6	1,580.8	15,788.6
Tabacos cigarros y fósforos	10,316.9	11,522.9	12 388,1	12,514.6	7,574.5	6,655.6
Otras ventas	48.0	85.8	-	-	23.6	..
Comedores obreros y merenderos	1,235.4	908.2	268,8	298.5	308.3	..



### 13.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>111</b>	<b>123</b>	<b>131</b>	<b>118</b>	<b>116</b>
Unidades comerciales minoristas	83	89	89	98	89	87
Tiendas de productos alimenticios	68	69	69	69	68	68
Tiendas de productos industriales	3	3	3	3	3	3
Farmacias	-	-	-	-	-	-
Otros	12	17	17	26	18	16
Unidades de alimentación pública	30	22	34	33	29	29
Libre acceso	29	21	33	32	28	28
Restaurantes	2	1	2	2	2	3
Cafeterías de alimentos ligeros	21	15	17	16	14	13
Bares	2	2	2	2	-	2
Cabaret y centros nocturnos	3	2	2	2	1	2
Otros	1	1	10	10	10	8
Acceso limitado	1	1	1	1	1	1
Comedores obreros	1	1	1	1	1	1

### 13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces						
Ministerio de la Agricultura	23.9	157.6	173,0	1.4	3.5	0.9
Ministerio de Comercio Interior	275.6	-	-	-	-	-
Boniato						
Ministerio de la Agricultura	2.7	46.9	111,2	1.0	0.6	0.2
Ministerio de Comercio Interior	72.1	-	-	-	-	-
Malanga						
Ministerio de la Agricultura	0.4	2.8	1,1	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	2.6	-	-	-	-	-

### 13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario(Continuación)

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces						
Yuca dulce						
Ministerio de la Agricultura	208.0	94.6	45,0	0.4	..	-
Ministerio de Comercio Interior	179.3	-	-	-	-	-
Hortalizas						
Ministerio de la Agricultura	57.6	136.5	75,4	15.2	45.7	91.0
Ministerio de Comercio Interior	372.1	-	-	-	-	-
Tomate						
Ministerio de la Agricultura	13.5	33.1	15,4	4.1	5.6	20.6
Ministerio de Comercio Interior	141.7	-	-	-	-	-
Cebolla						
Ministerio de la Agricultura	2.2	7.6	5,4	0.4	0.9	0.4
Ministerio de Comercio Interior	49.1	-	-	-	-	-
Ajo						
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	2.0
Ministerio de Comercio Interior	4.6	-	-	-	-	-
Pimiento						
Ministerio de la Agricultura	0.4	3.3	1,6	-	..	-
Ministerio de Comercio Interior	15.1	-	-	-	-	-
Calabaza						
Ministerio de la Agricultura	7.3	29.6	21,0	0.9	1.5	1.6
Ministerio de Comercio Interior	77.7	-	-	-	-	-
Col						
Ministerio de la Agricultura	-	13.4	-	-	0.8	2.6
Ministerio de Comercio Interior	5.4	-	-	-	-	-
Pepino						
Ministerio de la Agricultura	2.8	5.6	1,2	-	..	-
Ministerio de Comercio Interior	6.2	-	-	-	-	-
Melón						
Ministerio de la Agricultura	2.2	10.1	8,0	-	..	-
Ministerio de Comercio Interior	36.1	-	-	-	-	-

### 13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario(Continuación)

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arroz consumo						
Ministerio de la Agricultura	-	100.0	89,0	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	93.7	-	-	-	-	-
Maíz en grano						
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	0.1	-	-	-	-	-
Maíz en mazorca						
Ministerio de la Agricultura	-	7.9	3,5	1.4	-	-
Ministerio de Comercio Interior	54.5	-	-	-	-	-
Granos						
Ministerio de la Agricultura	0.8	51.6	49,5	0.2	0.1	-
Ministerio de Comercio Interior	45.7	-	-	-	-	-
Plátano total						
Ministerio de la Agricultura	10.7	379.9	271,8	1.1	5.1	2.9
Ministerio de Comercio Interior	1,031.6	-	-	-	-	-
Fruta						
Ministerio de la Agricultura	1.3	42.6	18,1	-	-	0.1
Ministerio de Comercio Interior	49.4	-	-	-	-	-
Vianda						
Ministerio de la Agricultura	9.4	337.3	253,7	1.2	5.1	2.8
Ministerio de Comercio Interior	982.2	-	-	-	-	-
Cítricos						
Ministerio de la Agricultura	4.2	10.5	3,1	-	0.1	0.4
Ministerio de Comercio Interior	19.5	-	-	-	-	-
Naranja dulce						
Ministerio de la Agricultura	4.2	7.1	0,9	-	..	-
Ministerio de Comercio Interior	19.0	-	-	-	-	-
Toronja						
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	..	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-	-	-	-
Limón						
Ministerio de la Agricultura	-	-	0,4	-	-	-
Otros cítricos						
Ministerio de la Agricultura	-	3.4	1,8	-	0.1	0.4
Ministerio de Comercio Interior	6.8	-	-	-	-	-
Otras frutas						
Ministerio de la Agricultura	13.6	45.2	59,3	3.5	1.2	5.3
Ministerio de Comercio Interior	83.6	-	-	-	-	-

### 13.4-Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario(Conclusión)

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Coco						
Ministerio de la Agricultura	-	5.9	7,4	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	8.6	-	-	-	-	-
Mango						
Ministerio de la Agricultura	2.5	24.1	33,9	2.5	0.1	2.0
Ministerio de Comercio Interior	33.3	-	-	-	-	-
Guayaba						
Ministerio de la Agricultura	4.5	0.4	0,8	-	-	0.1
Ministerio de Comercio Interior	7.5	-	-	-	-	-
Fruta bomba						
Ministerio de la Agricultura	5.3	8.4	1,8	0.4	0.8	0.1
Ministerio de Comercio Interior	29.2	-	-	-	-	-
Piña						
Ministerio de la Agricultura	0.7	3.0	10,3	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	0.3	-	-	-	-	-
Aguacate						
Ministerio de la Agricultura	0.6	2.8	5,1	0.5	0.4	2.9
Ministerio de Comercio Interior	4.2	-	-	-	-	-
Otras						
Ministerio de la Agricultura	-	0.6	3,5	0.1	-	0.2
Ministerio de Comercio Interior	0.5	-	-	-	-	-
Cerdo en piezas						
Ministerio de la Agricultura	21.8	19.2	19,0	0.7	-	-
Ministerio de Comercio Interior	9.7	-	-	-	-	-
Ovino - caprino sacrificio						
Ministerio de la Agricultura	14.0	7.6	1,7	1.1	0.9	-

## CAPÍTULO 14 TURISMO

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en nuestro municipio.

La fuente de datos que se utiliza para la elaboración de este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

La información comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento en el municipio, específicamente la relacionada con el servicio prestado por la Casa del Azucarero.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

**Instalación o establecimiento:** Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

**Habitaciones:** Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

**Plazas:** Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas

**Ingresos totales:** Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad.

**Ventas:** Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

#### 14.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Entidades					
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	..	..	..	..
Hoteles y moteles	1	1	..	..	..	..
	Habitaciones					
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	..	..	..	..
Hoteles y moteles	20	20	..	..	..	..
	Plazas					
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	..	..	..	..
Hoteles y moteles	60	60	..	..	..	..

#### 14.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

ESTABLECIMIENTO		2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total servicio alojamiento</b>	<b>M</b>	<b>1.0</b>	<b>1.7</b>	..	..	..	..
Hoteles y moteles		1.0	1.7	..	..	..	..
<b>Ingresos</b>	<b>MP</b>	<b>129.0</b>	<b>166.3</b>	..	..	..	..
Hoteles y moteles		129.0	166.3	..	..	..	..

## CAPÍTULO 15 EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

En la educación, otra de las grandes conquistas de la Revolución en el municipio se observa un crecimiento ascendente, tanto en la cantidad y calificación del personal docente como en otros indicadores como la asistencia, promoción y retención escolar.

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio, desde el Círculo infantil hasta el nivel medio y universitario, enriquecido actualmente con los nuevos programas de nuestra Revolución. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales en el campo de las estadísticas de la educación incluyendo el Círculo infantil, escuelas, centros de educación de adultos, matrícula inicial y final, personal docente frente al aula, graduados, asistencia promedio, capacidad. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La principal fuente de información la constituyen las series cronológicas que posee la Unidad Presupuestada Municipal de Educación cuya fuente es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

La Educación en el municipio se desarrolla en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; universitaria y otras actividades educacionales.

**Educación Preescolar, Primaria y Media** abarca las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica y preuniversitaria.

**Educación de adultos:** Comprende los cursos de la Educación Obrera Campesina (EOC), Secundaria Obrera Campesina (SOC) y la Facultad Obrera Campesina (FOC ) además se incluye el Curso Integral para Jóvenes.

**Escuela de oficios:** Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con gran atraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles a la vez aprendizaje de un oficio.

**Educación especial:** Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social

**Matrícula:** Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

**Matrícula inicial:** En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

**Matrícula final:** Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

**Personal docente:** Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación: asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo

relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar, dirige la política educacional.

**Graduados:** Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado.

**Interno o becarios:** Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

**Asistencia promedio:** Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

**Capacidad:** Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 a 6 años.

**Interno o becarios:** Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

**Retención escolar:** Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

Además de estos centros, se atiende un gran número de niños comprendidos entre las edades de 0 - 5 años en Las vías no formales, por un personal capacitado para esta actividad, los cuales reciben una adecuada preparación para su posterior incorporación a la escuela primaria.

En la **Educación superior** se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública.



### 15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Capacidad	140	140	140	140	140	140
Matrícula final	137	133	138	137	152	150
Asistencia anual (%)	77.1	80.1	69.6	75.0	71.6	73.9
Personal técnico educacional <sup>(a)</sup>	28	37	36	35	33	33
Madres beneficiadas	130	130	128	123	142	124

<sup>(a)</sup> Incluye auxiliares pedagógicas

### 15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>133</b>	<b>138</b>	<b>137</b>	<b>147</b>	<b>150</b>
2do año	21	22	15	14	22	17
3er año	31	21	40	23	25	47
4to año	21	40	23	39	38	24
5to año	24	23	23	22	23	24
6to año	40	27	37	39	39	38

### 15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>77.1</b>	<b>68.0</b>	<b>69.6</b>	<b>75.0</b>	<b>71.6</b>	<b>73.9</b>
2do año	63.4	52.9	61.2	66.2	62.7	50.5
3er año	70.1	60.0	61.2	68.9	68.4	62.8
4to año	75.9	66.9	66.5	71.8	72.0	75.4
5to año	80.1	67.3	69.5	73.8	76.2	79.2
6to año	87.3	78.9	82.2	84.7	83.2	84.1

## 15.4- Escuelas por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>67</b>	<b>64</b>	<b>65</b>
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	55	55	55	55	55	56
Urbana	12	12	12	12	12	12
de ello:						
Rural	43	43	43	43	43	44
Media	7	5	5	8	5	5
Secundaria básica	3	2	2	4	2	2
de ello:						
en el campo	1	1	1	2	1	1
Preuniversitario	2	1	1	2	1	1
de ello:						
en el campo	1	-	-	1	-	-
Técnica y profesional	2	2	2	2	2	2
de ello:						
Oficios	1	1	1	1	1	1
Especial	2	2	2	2	2	2
Adultos	1	1	1	1	1	1
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1	1
Curso Integral para Jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	-	-	-	-	-	-

## 15.5- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>1,017</b>	<b>914</b>	<b>873</b>	<b>878</b>	<b>920</b>	<b>916</b>
de ello: mujeres	722	667	633	640	659	858
Prescolar	23	29	28	30	31	30
Primaria	452	432	414	425	493	481
de ello: mujeres	339	346	332	333	382	400
Urbana	198	192	181	162	209	216
Rural	254	240	233	219	284	265
Media	325	348	340	333	319	330
de ello: mujeres	194	240	194	202	188	222
Secundaria básica	144	141	145	153	159	159
de ello: en el campo	42	40	51	53	59	58
Preuniversitario	99	90	88	78	66	67
de ello: en el campo	99	72	20	25	20	21
Técnica y profesional	82	97	107	102	94	104
de ello: Oficios	4	5	5	8	7	7
Especial	90	87	74	76	64	63
Adultos	127	38	17	14	13	12
Facultad Obrero Campesina	62	18	17	14	13	12
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	65	20	-	-	-	-

## 15.6- Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>8,446</b>	<b>7,232</b>	<b>6,855</b>	<b>6,327</b>	<b>6,109</b>	<b>5,959</b>
Prescolar	129	142	140	127	132	133
Primaria	3,558	3,355	3,173	3,024	3,021	2,993
Urbana	1,927	1,889	1,788	1,716	1,703	1,691
Rural	1,631	1,466	1,385	1,308	1,314	1,302
Media	2,725	2,736	2,722	2,494	2,367	2,210
Secundaria básica	1,398	1,373	1,449	1,412	1,339	1,232
de ello: en el campo	354	301	509	508	452	389
Preuniversitario	905	833	617	525	470	495
de ello: en el campo	905	740	139	151	130	110
Técnica y profesional	422	530	656	557	560	456
Técnico medio	385	428	306	216	123	62
Obrero calificado escuelas de oficio	17	11	29	33	30	394
Especial	420	342	324	310	304	313
Adulto	1,614	464	496	372	285	305
Educación Obrero Campesina	102	24	185	64	16	89
Secundaria Obrero Campesina	229	6	39	38	-	5
Facultad Obrero Campesina	889	432	232	223	269	200
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	365	193	-	-	-	-
Escuela de Idioma	-	-	40	17	-	-

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

## 15.7- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>1,834</b>	<b>1,597</b>	<b>1,503</b>	<b>1,316</b>	<b>1,322</b>	<b>1,191</b>
Primaria	502	574	479	431	453	443
Urbana	289	322	276	274	257	267
Rural	213	252	203	157	196	176
Media	771	851	823	787	820	708
Secundaria básica	470	419	427	402	437	379
de ello: en el campo	102	91	118	124	129	117
Preuniversitario	215	249	235	151	128	148
de ello: en el campo	215	227	47	34	28	36
Técnica y profesional	86	183	161	234	255	181
de ello: Técnico medio	73	95	82	88	115	7
Obrero calificado	13	15	62	103	13	5
Escuela de Oficios	13	9	17	10	127	169
Especial	51	27	26	22	26	24
Adultos	510	145	175	76	23	16
Educación Obrero Campesina	1	-	14	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	41	6	25	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	328	139	136	66	23	16
Curso Integral para Jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Alvaro Reynoso"	140	-	-	-	-	-

## 15.8- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>1,022</b>	<b>641</b>	<b>556</b>	<b>458</b>	<b>367</b>	<b>281</b>
Media	625	529	469	373	291	216
Secundaria básica	354	301	315	261	222	156
Preuniversitario	271	149	114	77	40	41
Técnica y profesional	114	79	40	35	29	19
Técnico medio	104	71	19	8	2	7
Especial	283	112	87	85	76	65

## 15.9- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>1,893</b>	<b>1,696</b>	<b>1,618</b>	<b>1,651</b>	<b>1,575</b>	<b>1,209</b>
Primaria	140	137	124	123	107	112
Rural	140	137	124	123	107	112
Media	1,472	1,430	1,367	1,409	1,346	823
Secundaria básica	1,044	1,251	1,134	1,124	1,109	627
Preuniversitario	284	-	25	74	90	69
Técnica y profesional	-	-	208	211	147	127
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	137	129	127	119	122	147

<sup>(a)</sup> Excluye Círculo Infantil

## 15.10- Graduados de la educación Técnica y profesional

CURSOS	Unidad		
	Total	Técnico Medio	Obrero Calificado
2009/10	86	73	13
2010/11	86	73	13
2011/12	161	82	79
2012/13	191	88	103
2013/14	242	115	127
<b>2014/15</b>	<b>176</b>	<b>7</b>	<b>169</b>

### 15.11- Matrícula inicial de la Educación superior

	Unidad					
ESPECIALIDADES	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>1,937</b>	<b>1,055</b>	<b>672</b>	<b>275</b>	...	<b>66</b>
Ingeniería industrial	34	24	23	9	...	1
Pedagogía	387	91	53	44	16	20
Ciencias económicas y sociales	155	99	91	50	...	8
Ciencias sociales y humanísticas	425	257	196	118	...	29
Ciencias agropecuarias	72	65	51	22	...	8
Medicina y estomatología	136	165	85	..	..	..
Psicología	169	104	44	32	...	...
Licenciatura en enfermería	189	134	83	..	..	..
Tecnólogos de la salud	258	116	46	..	..	..

### 15.12- Graduados de la Educación superior

	Unidad					
ESPECIALIDADES	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>181</b>	<b>223</b>	<b>116</b>	...	<b>35</b>
Ciencias económicas	18	26	43	32	...	2
Ingeniería industrial	4	2	7	1	...	1
Ciencias sociales y humanísticas	29	56	60	43	...	4
Ciencias agropecuarias	-	10	21	16	...	8
Pedagogía	50	21	19	14	16	20
Medicina y estomatología	14	12	24	..	..	..
Psicología	10	3	8	10	...	..
Licenciatura en enfermería	6	31	10	..	..	..
Tecnólogos de la salud	...	32	31	..	..	..

### 15.13- Indicadores generales de la Educación superior

CONCEPTO	Unidad					
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	2	1	1	1	1	1
Sedes universitarias del Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	1
Sedes y Filiales universitarias del Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1
Personal docente frente al aula <sup>(a)</sup>	255	97	86	55	12	32
Ministerio de Educación Superior	168	65	53	42	...	20
Ministerio de Educación	11	10	11	13	12	12
Ministerio de Salud Pública	76	22	22	..	..	..
Matrícula inicial <sup>(a)</sup>	1,837	1,104	652	275	16	86
Ministerio de Educación Superior	857	549	405	231	...	66
Ministerio de Educación	387	91	53	44	16	20
Ministerio de Salud Pública	593	464	194	..	..	..
Graduados	131	242	260	116	16	45
Ministerio de Educación Superior	61	97	139	102	...	15
Ministerio de Educación	50	21	19	14	16	20
Ministerio de Salud Pública	20	124	102	..	..	..
Matrícula inicial por 1 000 habitantes <sup>(a)</sup>	43	26	16	9	0	2
Estudiantes extranjeros	54	-	38	-	-	-
de ello: mujeres	19	-	12	-	-	-

<sup>(a)</sup> Incluye Sedes y Filiales universitarias.



### 15.14- Matrícula final por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>6,388</b>	<b>6,495</b>	<b>6,113</b>	<b>5,739</b>	<b>5,538</b>	<b>5,238</b>
Prescolar	142	421	392	380	488	467
Primaria	3,566	2,973	2,769	2,658	2,552	2,487
Urbana	1,945	1,683	1,592	1,522	1,462	1,438
Rural	1,621	1,290	1,177	1,136	1,090	1,049
Media	2,659	2,030	2,625	2,389	2,187	1,970
Secundaria básica	1,388	1,340	1,392	1,362	1,282	1,183
Preuniversitario	836	690	585	495	440	483
Técnica y profesional	435	733	648	532	465	304
Oficios	21	...	23	33	25	-
Especial	...	338	327	312	311	314
Juvenil	-	-	-	-	-	-

### 15.15- Retención escolar

	Por ciento					
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Primaria	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Secundaria básica total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Campo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Preuniversitario total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Campo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Técnica y profesional	100.0	97.7	97.9	94.6	93.3	96.4

### 15.16- Cantidad de Joven Club de computación

	Unidad
AÑOS	Cantidad
2010	3
2011	3
2012	3
2013	3
2014	3
<b>2015</b>	<b>3</b>

## CAPÍTULO 16

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se reflejan cifras estadísticas sobre las actividades de Salud Pública y Asistencia Social, actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios como el hospital, policlínico, puestos médicos, clínica estomatológica, laboratorio de higiene y epidemiología y otras unidades. También incluye el servicio del banco de sangre y hogar materno. En el año actual nuestro municipio se encuentra entre los municipios con 0,0 tasa de mortalidad infantil destacándose entre dos de los municipios con esta cifra en la provincia.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye el hogar de anciano, para inválidos, y para personas con defectos mentales, entre otros.

La fuente de la información que aparece en el mismo es del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Salud Pública.

Principales indicadores contenidos en este capítulo:

**Dotación normal de camas:** Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento; es decir camas presupuestadas.

**Promedio de camas reales:** Es el resultado de dividir los días camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en número enteros.

**Ingresos:** Son las personas persona que han sido admitidas en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

**Consultas externas:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico.

**Donante de sangre:** Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica

**Tasa de mortalidad materna:** Relación entre el número defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

**Enfermedades de declaración obligatoria:** Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

## 16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad						
PERSONAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>869</b>	<b>682</b>	<b>767</b>	<b>736</b>	<b>718</b>	<b>700</b>	...
Médicos	120	131	150	164	177	199	211
Estomatólogos	28	32	39	43	47	58	59
Enfermeros y auxiliares de enfermería	306	261	265	248	228	213	206
Técnicos y auxiliares	415	258	313	281	266	230	...

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

## 16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusión)

CONCEPTO	Tasa por 10 000 habitantes									
	2014					2015				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	auxiliar . s	Téc. y auxiliare s	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Téc. y auxiliares
Urbano Noris	171.1	48.6	14.1	55.5	56.2	...	52.0	14.6	50.8	...

### 16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

	Unidad					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>53</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>53</b>
Asistencia médica	53	53	51	52	52	51
Hospitales	1	1	1	1	1	1
Generales	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	52	52	50	51	51	50
Policlínicos	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	1	1	-	-	-	-
Clínicas estomatológicas	1	1	-	-	-	-
Consultorio del médico de la familia	48	48	48	48	48	48
Otras unidades	1	1	1	2	2	1
Asistencia social	2	2	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

### 16.4- Dotación real de camas en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>154</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>144</b>
Asistencia médica	54	54	44	44	44	44
Hospitales						
Generales	44	44	44	44	44	44
Otras unidades de asist.médica	10	10	-	-	-	-
Hogares maternos	10	10	-	-	-	-
Asistencia social	100	100	100	100	100	100
Hogares de ancianos	100	100	100	100	100	100

## 16.5- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total de ingresos</b>	<b>2,466</b>	<b>3,018</b>	<b>1,574</b>	<b>1,515</b>	<b>1,923</b>	<b>2,001</b>
Hospitales						
Generales	...	1,224	1,110	1,400	1,501	1,213
Policlínicos	2,293	1,631	464	115	426	788
Hogares maternos	173	163	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Consultas estomatológicas ( M )	57.4	76.0	80.2	83.5	99.8	99.9
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	2.0	1.8	1.8	4.1	-	-
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	-	-	-	-

## 16.6- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total consultas</b>	<b>240.7</b>	<b>220.6</b>	<b>404.1</b>	<b>424.8</b>	<b>235.0</b>	<b>254.0</b>
Asistencia médica	240.7	220.6	404.1	424.8	235.0	254.0
Hospitales						
Generales	46.5	43.6	42.6	50.0	51.7	48.4
Policlínicos	194.2	177.0	361.5	374.8	183.3	205.6

## 16.7- Donantes de sangre por años

AÑOS	Unidad	
	Donantes	de ello: útiles
2010	-	-
2011	-	-
2012	-	-
2013	-	-
2014	-	-
<b>2015</b>	-	-

## 16.8- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Blenorragia	3	2	1	2	1	4
Diarréicas agudas	1,498	1,410	1,413	1,218	1,111	1,231
Hepatitis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Intoxicación alimentaria	61	42	7	-	-	-
Lepra	-	-	1	-	-	2
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-
Meningitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	16,261	17,293	17,713	16,262	17,785	14,585
Sífilis	-	-	3	2	2	11
Tuberculosis	-	1	-	5	2	2
Varicela	31	80	41	21	15	17
Leptospirosis	-	1	1	-	3	1
Condiloma	13	14	9	10	2	10
Intoxicación accidental	-	6	9	7	10	7
Intoxicación voluntaria	...	64	61	83	74	68

### 16.9- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades del corazón	77	73	74	...	74	84
Tumores malignos	72	69	56	...	71	75
Enfermedades cerebrovasculares	27	31	28	...	24	29
Accidentes	6	9	6	...	11	12
Suicidios y lesiones autoinfligidas	5	9	3	...	12	8
Influenza y neumonía	-	-	-	...	-	-
Diabetes mellitus	5	4	1	...	4	1

### 16.10- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ciertas afecciones perinatales	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Hipertensión pulmonar grave	-	-	-	-	-	-
Otras	2	1	1	2	-	-

### 16.11- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Accidentes	-	-	-	-	1	-
Anomalías congénitas	-	-	1	-	-	-

### 16.12- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>1,379</b>	<b>2,203</b>	<b>2,091</b>	<b>1,249</b>	<b>2,345</b>	<b>1,691</b>
Operaciones menores	1,379	2,203	2,091	1,249	2,345	1,691

### 16.13- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>59</b>	<b>78</b>	<b>78</b>
Bolivia	2	3	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	-	1	1	1	1	1
Timor	-	-	-	-	1	1
Venezuela	41	36	40	49	40	37
Otros países	1	1	-	9	36	39

### 16.14- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1



## CAPÍTULO 17 CULTURA

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Se reflejan indicadores de la biblioteca pública, el museo y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas entre otras.

La fuente de información procede de los modelos de los sistemas de Información Estadística Complementaria de la dirección municipal de Cultura

Todas las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

**Asistentes:** Se considera como tales al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

**Funciones:** Se consideran como tales a las representaciones ante el público de programas independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

**Bibliotecas públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

**Visitantes:** Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

**Actividades de aficionados:** Se considera como tal la gama de manifestaciones artísticas-culturales que desarrolla el movimiento de aficionados el cual constituye un vehículo ideológico, es portador de la cultura y busca los medios expresivos más adecuados al contenido de la vida del hombre, cumple con la función social de la participación de las masas en la actividad cultural e integra en ésta a todos los sectores de la población.

Para cubrir las necesidades en este sentido en nuestro municipio contamos con varios promotores culturales que crean y aportan su talento en aras de fortalecer un producto artístico más exquisito para el espectador más exigente, por la necesidad de llevar a las comunidades mayor número de actividades culturales y lograr que estas generen con su talento la recreación de sus pobladores sin alejarse de las tradiciones culturales y socio-históricas en el caso que las posean.

Nos apoyamos además en el grupo de investigación, quienes asesoran todo el trabajo cultural e investigativo del territorio en la búsqueda y revitalización de tradiciones, de ello se articula la puesta en práctica del repertorio de dos grupos folklóricos existentes, producto del trabajo de nuestras tradiciones culturales entre las que se destacan: cantos infantiles, décimas campesinas, cantos cultos y de navidad, en danzas encontramos el Gagá haitiano, merengue haitiano, bailes de santería cadrí (conjunto seleccionado de 8 danzas de salón de origen haitiano) esta tradición la han continuado descendientes de esa étnia. Tenemos un movimiento literario iniciado en 1986 no existiendo tradición en esta rama del arte en el territorio. Avalada esta aseveración por las investigaciones preliminares a este diagnóstico.

En las Artes Plásticas hay un movimiento más sólido de técnicos y aficionados donde se promueve la creación de estos valores de la localidad.

No existe una tradición teatral, se trabaja fundamentalmente con grupos de niños y jóvenes con el desarrollo de festivales en coordinación con educación.

El Museo de Historia Municipal ha desarrollado un destacado trabajo, donde debemos significar la historia de la localidad, se trabaja con las asociaciones y especial atención se le presta al convenio con educación.

El Consejo del Libro y la Literatura trabajan con la proyección y búsqueda de soluciones a las demandas informativas de los usuarios, así como la adquisición de materiales literarios y expresiones artísticas en el caso de talentos del Taller Municipal.

El sectorial de cultura está constituido por las siguientes instituciones: Casa Cultura, Museo de Historia, , Biblioteca y Librería.

Contamos con el apoyo de la siguiente fuerza técnica: Instructores de artes plásticas, instructores de danza, de teatro, de música, técnicos de literatura, técnicos de museología, de biblioteca, cuadros de dirección , cuadros con nivel superior, cuadros técnicos medio, técnicos en OTS, y el personal de apoyo a la actividad cultural.

El crecimiento de nuestro quehacer se basa en la apreciación del Arte y la Literatura del conocimiento de la historia, el patrimonio y la cultura del territorio e la identificación del hecho cultural como resultado de la masificación de la mejor cultura que vitalmente renace y prolifera en nuestro pueblo, que el hombre sienta la necesidad de acercamiento a nuestras instituciones gestoras del hecho cultural, lo que es posible gracias al movimiento de artistas aficionados y nuestra red de instituciones protagonistas del gran reto de masificación de la cultura, que cada persona se sienta promotor, sensible artísticamente, eficiente y deseoso de conocer

Vías de superarse para además recoger el fruto del agradecimiento de la sociedad.

Nuestro territorio posee excelentes valores históricos y culturales, localizados en 20 construcciones conmemorativas: 6 en la zona urbana y 14 en la rural y de ellos 10 se encuentran erigidos en sitios históricos.

A continuación relacionaremos algunos de los principales valores patrimoniales de nuestro municipio.

-Busto de José Martí En 1941 se realizó la construcción del parque José Martí y se develó el busto erigido en su memoria siendo el más antiguo de la localidad.

-Obelisco a Antonio Maceo en Mangos de Mejía.

Este fue construido durante el gobierno de Fulgencio Batista por iniciativa del alcalde de Mayarí Dr. Braulio Lecusay, dedicado a los veteranos del lugar, sito en Mejías, el mismo se inauguró el 13 de Marzo de 1857

De la época mambisa tenemos además el sitio histórico relacionado con la ruta invasora que va desde la Ceiba, lugar que Maceo acampó el 22 de octubre de 1895 con 1053 hombres para llevar la invasión a Occidente y luego continúan su recorrido por este territorio por toda la orilla del Cauto-Pedregalón, Sabanilla, 20 Rosas hasta La Camilo.

-Estatua de las madres: Se construye por iniciativa de la Logia, Asociación de jóvenes de la esperanza de la fraternidad (AJEF), para homenajear a las madres del poblado. Esta escultura fue develada el 12 de mayo de 1957.

### 17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Instalaciones culturales en servicio	3	3	3	3	3	3
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Actividad de teatro						
Funciones	108	95	120	70	65	46
Asistentes	5,720	7,418	8,082	3,020	2,210	1,675
Actividad de danza						
Funciones	110	150	121	107	95	74
Asistentes	7,056	9,651	7,220	7,940	3,445	2,790

### 17.2- Número de emisoras radiales

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1

### 17.3- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unidades en servicio	1	1	1	1	1	1
Total fondo bibliotecario	17,918	18,311	18,587	18,951	19,317	12,350
de ello: volúmenes de libros	17,918	18,311	18,587	18,951	19,317	15,276
Número de servicios prestados	115,519	123,948	131,692	129,894	133,613	130,850
de ello: obras circuladas	98,337	105,498	108,881	106,067	108,764	107,823
Número de usuarios	53,726	35,073	58,241	56,427	6,792	9,651
de ello: lectores	5,499	1,594	834	566	6,792	9,651
Personal bibliotecario	9	9	7	7	7	7
Volumen de libros / 1000 habitantes	442	455	452	462	472	377
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	2	2	2	2	2	2

### 17.4- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de museos	1	1	1	1	1	1
Mixto	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	7,789	8,428	9,132	11,279	-	-
Mixto	7,789	8,428	9,132	11,279	-	-
Visitantes nacionales	7,789	8,428	9 132	11,279	-	-

El número de visitantes desde el 2014 es igual a cero, ya que el Museo del municipio se encuentra en reparación

## CAPÍTULO 18

# DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, la participación en competencias deportivas sociales y escolares, así como en competencias recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta actividad tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementario del Instituto de Deportes, Educación Física y Recreación.

El rector metodológico de estas actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación.

A continuación algunas definiciones de los principales indicadores que en este capítulo se relacionan:

**Deporte:** El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

**Instalaciones deportivas:** Son aquellas unidades que se destinan a práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

**Participantes:** Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

El sectorial de deportes del municipio enmarcado dentro de su rango potencial como municipio mediano, ha mantenido resultados históricos favorables y una marcada estabilidad en el trabajo de los diferentes frentes. Su potencial fundamental, en cuanto al practicante sistemático de las actividades del Deporte, la Cultura Física y la Recreación, se considera lo obtenido por el sector escolar, y el agroindustrial como los más abarcadores, seguidos por las áreas de salud y la Empresa Pecuaria, el resto lo componen la población potencial acta incorporadas a través de las organizaciones políticas y de masas.

Para buscar una mayor eficiencia y organización en el trabajo de la Educación Física para el adulto, y una mejor calidad en la prestación de servicio en beneficio de la comunidad respecto a las actividades físicas que ofrece nuestro programa de Deporte Participativo Comunitario, se confeccionó el convenio de trabajo con salud donde el mismo refleja los diferentes proyectos de los programas del adulto mayor.

Actualmente existe un incremento en las actividades que se realizan en la Cultura Física, en la participación en los distintos eventos convocados por la provincia, alcanzando resultados satisfactorios.

Entre los hechos o acontecimientos más importantes ocurridos en el municipio en años anteriores en este aspecto se encuentran:

- 27/09/1993 Juegos de Béisbol del Evento Internacional de “Clubes Campeones” entre los equipos de Argentina y El Salvador.
- Desarrollo de Juegos de la Serie Nacional de Béisbol con evaluación de satisfactoria por las atenciones como sede.

- Por primera vez en la historia un Ajedrecista del municipio y el tercero en el país logra el título de Gran Maestro, a la edad de 19 años convirtiéndose en aquel entonces en el más joven del mundo. Atleta: Amador Rodríguez Céspedes.
- Año 1991 Paso del Fuego Panamericano por el municipio.
- 14/07/1989 Inauguración del Gimnasio de Cultura Física del municipio para la práctica libre del ejercicio físico, Alberto Juantorena Doble Campeón Olímpico participa en una Carrera Popular en el Municipio.
- Construcción del terreno para la práctica del Softball con torres para el alumbrado.
- Año 1999 Visita del Presidente del INDER al municipio Co. Humberto González.
- Junio/ 96 El equipo de Baseball 1ra Categoría logra un meritorio 2do Lugar en la Serie Provincial, aporta 8 atletas a la preselección provincial del Equipo Holguín.
- Año 1998 Declarado el municipio por 5to año consecutivo "LPV" en la II etapa.
- 1989-1994 El ajedrecista Amador Rodríguez, representa a Cuba en las Olimpiadas Mundiales.
- Año 1993 La atleta de Balonmano del municipio Mayelín Antomachín, miembro de la Selección Nacional alcanza la Medalla de Oro en los Juegos Centro Americanos y del Caribe en Ponce, Puerto Rico.
- Año 1995 La atleta de Remos del municipio Mayelín Verdecia participa en los Juegos Panamericanos de Mar del Plata, Argentina.
- Año 1996 El pesista Nelson Mir Gómez participa en el Festival Olímpico de México.
- 8/10/1993 Por primera vez en la historia en nuestro municipio se celebra un evento de Halterofilia Femenino el Zonal Nacional con la participación de los Equipos de Granma, Santiago de Cuba y Holguín.
- Año 1989 El atleta Ricardo Rodríguez de Remo participa en el Campeonato del mundo.
- Año 1998 El atleta Henry Simón Moisés pasa a integrar la Preselección Nacional de Baloncesto luego de meritoria participación en la Liga Superior de Baloncesto con el Equipo Orientales.
- 19/12/1998 En un juego de la Serie Nacional de Béisbol dice adiós al deporte activo una gloria del Baseball de este municipio el atleta Felicio García Sánchez.

Para el desarrollo de las actividades deportivas existen varias instalaciones, de las cuales se destacan: El Estadio de Béisbol, Cancha de Baloncesto, Campo de Fútbol, con una pista de Atletismo, además existe un Campo de Tiro y la Academia de Ajedrez.

Los resultados favorables, en el deporte, están patentizados en los deportistas de alto rendimiento que han obtenido lugares reconocidos en equipos nacionales y provinciales como: Remo, Baloncesto, Tiro, Béisbol, etc.

### 18.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
		Total				
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	15	15	9	9	11	11

### 18.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

						Unidad
		Terrenos al aire libre				
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	15	15	9	9	11	11

### 18.2- Participantes en competencias deportivas sociales

						Unidad
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	59	81	93	109	81	142

### 18.3- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	18	120	132	121	160	180

### 18.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Urbano Noris	110	198	212	212	230	183

### 18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Practicantes sistemáticos	37,027	13,650	1,255	20,393	19,850	23,997
Gimnasia básica p/ mujer	1,500	925	1,158	787	563	1,912
de ello: Gimnasia aerobia	832	250	672	680	485	488
Educación física p/ adultos	4,865	8,276	2,553	13,145	3,337	3,237
de ello: Círculos de abuelos	4,715	8,231	189	2,415	3,231	3,232
Gimnasia con el niño y la niña	1,937	2,187	1,210	1,271	1,117	1,751
Áreas deportivas masivas	4,236	2,230	1,161	2,068	953	252
EIDE	24	21	28	21	26	23
Bases de entrenamiento	4	2	3	3	6	6
EPEF	3	-	-	3	3	3



## CAPÍTULO 19

# PROCESO ELECTORAL

### INTRODUCCIÓN

#### Características principales del Sistema Electoral Cubano

El Sistema Electoral Cubano tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

**Estado:** Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en aquel momento en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud, ya en estos momentos el país cuenta con 15 provincias y 168 municipios.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

**Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular:** Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

**Consejo Popular:** Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

**Circunscripción:** Esta no constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Para desarrollar las elecciones generales a la Asamblea del Poder Popular, se constituyen las Comisiones electorales municipales, integradas por compañeros representantes de diferentes sectores de cada territorio. Nuestro municipio conformado por 82 Circunscripciones, y 10 Consejos Populares, se seleccionaron, aprobaron y constituyeron 130 Colegios electorales en el Proceso electoral 2010 y con 22 colegios menos que el proceso anterior, se logró un proceso con indicadores superiores a los anteriores.

### 19.1- Elecciones de delegados a las Asambleas municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2005	31,724	30,201	95.2
2007	31,805	30,151	94.7
2010	32,056	29,712	92.7
2012	30 951	28,894	85.6
<b>2015</b>	<b>29,671</b>	<b>26,622</b>	<b>89.7</b>

### 19.2. Delegados electos a las Asambleas municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2005	85	15	17.6
2007	86	19	22.1
2010	82	28	34.1
2012	76	23	30.2
<b>2015</b>	<b>67</b>	<b>19</b>	<b>28.4</b>

### 19.3. Elecciones de delegados a las Asambleas provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2008	32,730	30,733	93.8
<b>2012</b>	<b>30 951</b>	<b>27,216</b>	<b>87.9</b>

#### 19.4. Delegados electos a las Asambleas provinciales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2002 -2003	4	1	25.0
2007 -2008	4	4	100.0
<b>2012-2013</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>50,0</b>

#### 19.5. Diputados a la Asamblea nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2002-2003	2	1	50.0
2007-2008	2	2	100.0
<b>2011-2012</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50,0</b>